

Departamento de Historia del Arte y Filosofía

ENTRE LA INCLUSIÓN Y EL
RECHAZO
LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL CINE
ESPAÑOL DEL SIGLO XXI

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Trabajo realizado por Claudia Pérez Domínguez
Trabajo dirigido por Domingo Sola Antequera
Universidad de La Laguna
Curso académico 2019-2020

“Me vienen a la cabeza tres palabras: inclusión, visibilidad y diversidad”

Jesús Vidal

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PLAN DE TRABAJO	6
Objetivos	6
Desarrollo y análisis	6
3. CONVIVIR CON LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	8
3.1 La discapacidad intelectual	9
Concepto.....	9
Diagnóstico.....	11
Tipologías y apoyos comunes	13
3.2 La inclusión a través de los medios de comunicación	14
3.3 El tratamiento social de la discapacidad intelectual.....	15
3.3.1 La familia.....	16
3.3.2 La sociedad.....	17
3.3.3 La inclusión	18
4. LA DISCAPACIDAD EN EL CINE ESPAÑOL	19
4.1 La discapacidad intelectual en el cine español del siglo XXI.....	23
a) Largometrajes I: Actores con discapacidad	24
León y Olvido (Xavier Bermúdez, 2004).....	24
Vida y color (Santiago Taberner, 2005)	26
Yo, también (Álvaro Pastor y Antonio Naharro, 2009)	29
b) Largometrajes II: Diferentes discapacidades	32
No me pidas que te bese, porque te besaré (Albert Espinosa, 2008).....	32
Campeones (Javier Fesser, 2018)	35
c) Documentales.....	38
¿Qué tienes debajo del sombrero? (Lola Barrera e Iñaki Peñafiel, 2006).....	38
María y yo (Félix Fernández de Castro, 2010).....	40
Ni distintos ni diferentes: Campeones (Álvaro Longoria, 2018)	42
d) Series.....	43
Vida Perfecta (2019).....	44
La que se avecina (LQSA)	46
4.2 Actores con discapacidad intelectual en el cine español.....	47
5. CONCLUSIONES	50

6. BIBLIOGRAFÍA	52
7. FILMOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS AUDIOVISUALES:.....	55
8. ANEXOS.....	57
8.1. Entrevistas.....	57
8.1.1 Entrevista a Fabio Domínguez	57
8.1.2 Entrevista a David Corbella.....	59
8.1.3 Entrevista a Alicia Vargas	63
8.1.4. Entrevista a David Ojeda.....	64

1. INTRODUCCIÓN

En el cine español de la última década de nuestro siglo apreciamos un aumento considerable de personas con discapacidad intelectual en la pantalla, ya sean como protagonistas o secundarios. No obstante, el cine lleva tratando este tema desde sus inicios; de hecho, Thomas Alva Edison fue el primer director que se preocuparía por él en 1898 con *The Fake Beggar*, donde la discapacidad física se asociaba, no solo con el humor, sino también con la maldad, iniciando así uno de los estereotipos más recurrentes en el cine. Tras el éxito, algunas productoras de la época comenzaron a introducir estos personajes con el objetivo de entretener al espectador, añadiendo la novedad que suponía el incluir dicho problema.

De monstruos a superestrellas, las personas con discapacidad tuvieron que esperar a mediados de los sesenta para que una nueva imagen sobre ellos comenzara a aparecer en los medios de comunicación, con un tratamiento totalmente diferente: más cercano y realista de la realidad que engloba a esas personas. Hablamos pues de una nueva sensibilidad que ha impulsado el interés para la creación de la temática de este trabajo. Dicho cambio, ha ido a la par de la concienciación social.

El siglo XXI está suponiendo una lucha por los derechos y la visibilidad para las personas con discapacidad fomentada, especialmente, por instituciones tales como la OMS o Naciones Unidas y el trabajo de los gobiernos para mejorar su calidad de vida. Podemos destacar algunos hitos importantes: 2003 se convirtió en el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, 2007 fue el Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades, propuesto por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, y un año después, la OMS presentó por primera vez en su historia el *Informe mundial sobre la discapacidad*.

El cine es, por tanto, un espejo social. Un buen ejemplo, lo tenemos en *Campeones* (Javier Fesser, 2018), la historia de un equipo de baloncesto conocido como Los Amigos en el que comienza la transformación personal de Marco Montes, un entrenador profesional de baloncesto que, tras una condena por conducir ebrio, deberá hacerse cargo de personas con discapacidad intelectual. El éxito del filme supuso que estos actores se convirtieran en estrellas. Aunque ahí no radica solamente su importancia, pues Fesser derriba estereotipos comunes y, además, coloca algunos problemas sociales a los que deben enfrentarse día a día, consiguiendo gracias al humor, que el espectador cambie su percepción sobre estas personas.

2. PLAN DE TRABAJO

Objetivos

Cuando nos planteamos este TFG éramos conscientes de la importancia que puede tener el cine, no solo para visibilizar a los colectivos más vulnerables de la sociedad, sino también para dar una imagen digna y, sobre todo, posicionarlos en un rango en el que se les reconoce como personas y no como monstruos que deben ser excluidos por el bien social. Así pues, los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- Reflexionar sobre el tratamiento de la discapacidad intelectual en el cine español de la última década; además de visibilizar la importancia que puede tener el Séptimo Arte en cuanto a la deconstrucción de estereotipos que otorgan una imagen más humanizada.
- Demostraremos el cambio en la percepción a través de una breve historia de la representación de la discapacidad en nuestro cine y cómo se ha visto impulsada por el cambio de concienciación social hasta llegar a nuestros días.
- Estudiaremos los filmes más representativos comparando con el tratamiento que la discapacidad tienen en la vida real, indagando así en la verosimilitud de lo mostrado en la pantalla, para lo que nos apoyamos en las entrevistas realizadas; reflexionando acerca de por qué sigue oscilando entre la inclusión y el rechazo.

Desarrollo y análisis

Para cumplimentar con los objetivos propuestos, tuvimos ocasión de concertar una tutoría con la Dr. Olga María Alegre de la Rosa, especialista en el tema, quien nos ofreció una visión más concreta. Ella misma impulsó la creación de una base de datos, continuando así donde había dejado su búsqueda en el libro *La discapacidad en el cine*, obra fundamental que ha servido como guía en este TFG.

Esta base consistió en una minuciosa búsqueda de películas pertenecientes a la última década, focalizando en el cine español, donde estuviera presente la discapacidad, ya fuera como protagonista, existiendo en el reparto actores con discapacidad real o simulada, o bien a través de personajes secundarios con la misma condición. La relación de películas

se dividió a su vez en: discapacidad sensorial, discapacidad mental, Alzheimer, discapacidad intelectual y discapacidad física. A medida que íbamos completando esta base de datos, se eliminaron del catálogo películas históricas y literarias (pues el retrato de la discapacidad tendría que ver con la visión planteada por sus autores) y aquellas en las que la discapacidad fuera más bien un elemento tangencial.

En la búsqueda bibliográfica a través de fuentes electrónicas como el PuntoQ, Dialnet o Google Académico, dimos con la tesis doctoral *La diversidad funcional en el cine español (1896-2010)*, realizada por Marta Senent y leída en 2015, a quién descubrimos a través de su obra *Arte y discapacidad. Otra visión del arte*; dos textos que nos han sido imprescindibles. A su vez, hemos mantenido el contacto con la Dr. Senent mediante diversos correos electrónicos donde su asesoramiento ha facilitado la consolidación de este trabajo y la continuación de la base de datos. También dimos con la visión ética de la discapacidad intelectual con José Ramón Amor Pan y sus libros: *Ética y discapacidad intelectual* y *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental*, fundamentales para valorar la discapacidad intelectual desde un lado más íntimo y humano.

Tras haber realizado estos pasos previos, procedimos a diferentes modificaciones del esquema general hasta fijar el índice actual. De esta manera, este TFG puede dividirse en dos bloques importantes: un primero, destinado a la convivencia con la discapacidad intelectual, donde nos acercamos hacia una comprensión desde el punto de vista médico y, posteriormente social, en el que haremos hincapié en la integración de estas personas a través de los medios de comunicación y, concluiremos con la realización de cuatro entrevistas hechas por correo electrónico para así exponer alegatos de personas relacionadas directamente con esta problemática.

En el segundo bloque entramos en contacto con el tema que nos compete: comenzando con un breve recorrido por la discapacidad en el cine español, para posteriormente ocuparnos de los filmes. Para facilitar su análisis decidimos dividirlos en varios apartados: en primer lugar, localizamos películas donde los actores tienen discapacidad intelectual (ya sean como protagonistas y/o secundarios); en segundo lugar, está el apartado dedicado a diferentes discapacidades (en el que, a diferencia del anterior, también consideramos algunos filmes donde este problema se encuentra interpretado por actores que no lo tienen); en tercer lugar, las series más recientes; y, en cuarto lugar, documentales españoles de la última década donde los protagonistas vuelven a cumplir las premisas del primer apartado. Tras el estudio, realizamos otra base de datos para dejar

constancia de los actores con discapacidad intelectual que han participado en el cine español, para terminar así en una reflexión que engloba todo el conocimiento adquirido.

3. CONVIVIR CON LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Las personas con discapacidad se han convertido en un colectivo excluido, marginado y rechazado. Como si de un gueto se tratase, hoy siguen luchando por una inclusión plena en una sociedad promovida, preferentemente, por valores occidentales que aísla a todo aquel que no se rige dentro de una norma impuesta por personas que, en teoría, no presenta ninguna discapacidad y/o limitación.

Cuando hablamos de la realidad, nos estamos enfrentando a una contradictoria, falsificada e idealizada. En otras palabras: “El hombre es un ser caduco, finito, limitado. No existe el hombre perfecto, el hombre normal, el hombre sano: todos y cada uno de nosotros estamos aquejados por una u otra deficiencia, todos somos diferentes” (Amor, 2007:59). Los valores de la perfección física y psíquica aún siguen arraigados en nuestra sociedad, pues no solo no se acepta la total integración del diferente, sino tampoco la presencia de una esencia distinta.

La OMS en 2017 afirma, en un decálogo de datos sobre la discapacidad, que las personas que portan cualquier limitación tienen: “[...] peores resultados sanitarios, obtienen resultados académicos inferiores, participan menos en la economía y registran tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidades”. La vulnerabilidad que presentan las personas con discapacidad se expande a todos los ámbitos de la vida. Es un trabajo entre todos, tal y como continúa la OMS, especialmente de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, profesionales, familias y las propias personas con discapacidad, convertir nuestro mundo en un mundo inclusivo. Por tanto, el convivir con una discapacidad, todavía hoy, significa oscilar entre la inclusión y el rechazo (no solo social, sino incluso familiar).

En lo que respecta a las personas con discapacidad intelectual han constituido uno de los grupos más incomprensidos, estableciéndose avances importantes a finales del siglo pasado, especialmente en el tratamiento y la búsqueda del cambio de terminología *más correcta* para designarlos. En este sentido, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) propuso en 1992 la eliminación de “retraso mental” por “discapacidad intelectual”.

Amor (2007), afianza el derecho a ser diferentes, asegurando también que otro de los problemas más comunes es la falta de empatía, no solo social, sino también familiar (incluso hoy se sigue practicando el abandono).

Las personas con discapacidad intelectual, por tanto:

[...] no están integradas en el conjunto de la comunidad social, ni su vida lleva un ritmo u orden normalizado. [...] es una historia de marginación y segregación, características que, aun cuando no adquieran los tintes dramáticos e inhumanos de un pasado muy reciente, todavía afectan a la existencia de estas personas (91).

Asimismo, si fueran capaces de integrarse en su totalidad sería debido a la ayuda y apoyo necesario, como ya mencionamos, aunque claro está, dependerá del grado de gravedad de la discapacidad. Pero Ferreira (2008) manifiesta que hemos construido un mundo desde el punto de vista del ser humano no discapacitado, y en teoría, las personas con discapacidad deben *adaptarse* a un mundo limitado por nosotros:

La sociedad [...] rechaza la integración de una <<diferencia>> y en lugar de ello la segrega catalogándola con el rango de lo inferior. ¿Y si no fueran los/as discapacitados/as los/as que son incapaces de adaptarse a la convivencia colectiva, sino la propia sociedad la que es incapaz de adaptarse a ellos/as? ¿Y si se trata de que el entorno es el que discapacita al discapacitado/a con sus barreras prácticas y culturales, en lugar de ser él/ella el portador singular de tal atributo?

En definitiva, nosotros mismos somos la limitación: primero, no aceptamos la diversidad que engloba al ser humano y, segundo, tampoco normalizamos la imperfección de la cual nos caracterizamos.

3.1 La discapacidad intelectual

Concepto

La discapacidad intelectual se refiere al resultado limitante del funcionamiento de la deficiencia neural que se encuentra por debajo de la media del cociente intelectual, cuyos valores cambian según el contexto donde la persona se relaciona. Este término viene a sustituir lo que conocemos como “retraso mental” ya que, este último, se

contempla como un defecto interior de la persona que lo padece (Wehmeyer et. al, 2008:10).

Dicho término ha sido creado recientemente por parte de la AAIDD y en estos años ha recibido modificaciones importantes (Figura 1). La undécima edición de la citada asociación (2010) la define del siguiente modo:

Son limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los dieciocho años (31).

El *Portal Plena Inclusión* afirma que en España hay cerca de 300.000 personas que presentan este diagnóstico. La definición viene a su vez, con cinco premisas fundamentales (39):

- 1) Las limitaciones en el funcionamiento presente se deben considerar en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
- 2) Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en factores conductuales, motores y sensoriales.
- 3) En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades
- 4) Un objeto importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades y apoyos.
- 5) Con los apoyos personalizados oportunos mantenidos a lo largo de un periodo, el funcionamiento de la persona con discapacidad intelectual mejorará.

No obstante, en ocasiones, el mal empleo de la etiqueta, que no deja de ser científica, puede convertirse en un acto marginal y de segregación ante la persona con discapacidad e, incluso, a su propia familia. De hecho, hay estudios que afirman que los padres entran en una especie de duelo por esa idealización del nacimiento de un hijo perfecto que, al final, queda relegado a un diagnóstico que lo marcará de por vida. A su vez, la definición se caracteriza por moverse en medio de cinco dimensiones que amplían y varían el movimiento del término como apreciamos en el siguiente cuadro (Figura 1):

DIMENSIONES	SISTEMA 1992	SISTEMA 2002
Dimensión I	Funcionamiento intelectual y habilidades adaptativas	Habilidades intelectuales
Dimensión II	Consideraciones psicológicas / emocionales	Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)
Dimensión III	Consideraciones físicas / Salud / Etiológicas	Participación, interacciones y roles sociales
Dimensión IV	Consideraciones ambientales	Salud (física, mental, etiología)
Dimensión V		Contexto (ambientes y cultura)

Figura 1. Dimensiones sistemas 1992 y 2002. Fuente AAIDD (2010)

Resumiendo, (Amor, 2007:33) destaca tres elementos comunes de la discapacidad intelectual:

- 1) Un déficit en las facultades mentales y una consiguiente inferioridad en el rendimiento.
- 2) Una dificultad de integrar su personalidad social y su afectividad al medio ambiente, en parte por su dificultad para la comunicación verbal, con la consiguiente inadaptación y desequilibrio.
- 3) Un sustrato somático afectado por irregularidades en el desarrollo y maduración del organismo.

Diagnóstico

A través del diagnóstico se han delimitado los siguientes bloques de gravedad (Figura 2) según el grado de cociente intelectual (CI), determinando que una persona tiene discapacidad intelectual si éste se encuentra por debajo de 70. De igual modo, hay que tener en cuenta que el diagnóstico, a pesar de ser uno de los más comunes, es solamente una evaluación, pues hay que valorar otros factores. Primordialmente, el CI determina tanto la capacidad adaptativa en relación con la escolarización y la social dentro de un límite impuesto. No debe confundirse, por tanto, con la inteligencia (Amor, 1997:79).

GRADO	CI y % POBLACIONAL	CONVIVENCIA
Leve	50/55 - 70 85%	-Habilidades sociales y de comunicación. -Insuficiencias mínimas en las áreas. sensoriomotoras -Llegan a trabajar y a independizarse.
Moderada	35/40 - 50/55 10%	-Habilidades de comunicación y aprender a cuidarse de sí mismos. -Llegan a trabajar y adaptarse en la comunidad (apoyo). -Adolescencia: dificultades para conocer normas en relaciones.
Grave	20/25 y 30/40 3-4%	-Notables dificultades físicas y desarrollo sensorial. -Dificultades comunicativas. -Logran adaptarse (apoyo).
Profunda	<20 o 25 1-2%	-Además de DI suelen convivir con otra enfermedad neurológica grave. -Cuidado y supervisión absoluta. -Problemas graves de movilidad y sensoriales.

Figura 2. Tabla clasificación CI según grados. Fuente: Amor (2007:36-37).

Tipologías y apoyos comunes

Las tipologías son realmente variadas ya que dependen de diferentes factores (predisponentes, determinantes -anomalías cromosómicas, desórdenes del metabolismo, deficiencias hormonales-, ambientales -prenatales, perinatales, postnatales-, desconocidos). El objeto de la etiología en la discapacidad intelectual es el siguiente:

[...] debe considerarse y exponerse teniendo en cuenta el aspecto especial de la situación psicosocial de los padres y hermanos del niño discapacitado, con el objeto de disminuir los prejuicios y las ideas estereotipadas y de aliviar la sobrecarga y la inseguridad en los afectados (41).

Algunas tipologías comunes entran especialmente en el factor determinante de anomalías cromosómicas, como por ejemplo, el Síndrome de Down (trisomía 21); Síndrome de Prader-Willi; Síndrome X frágil o de Bell; Síndrome de William; Síndrome de Asperger; Síndrome de Rett; Trastornos del Espectro Autista; etc. En este trabajo abordaremos películas en las que, preferentemente, sus actores convivan o representen el Síndrome de Down y los Trastornos del Espectro Autista.

La detección precoz del diagnóstico será fundamental para el desarrollo y la posterior búsqueda de apoyos, no solo para la persona con discapacidad intelectual, sino también para su entorno más cercano y proceder, así, a una inclusión dentro de una sociedad que, a pesar de la existencia de innumerables barreras, cada vez es más consciente de dicho colectivo. Para la visibilidad y concienciación es imprescindible la implicación de los medios de comunicación. En otras palabras, éstos:

...tienen un importante papel a la hora de consolidar la concepción actual de la discapacidad. El tratamiento que se hace de las personas con discapacidad en los medios de comunicación y el desarrollo de actitudes y valores siguen caminos paralelos. El cine, concretamente, constituye un medio de transmisión de ideas de incuestionable valor. Para una parte importante de la población es uno de los principales medios para acceder a ciertas imágenes e informaciones, de ahí su utilidad en la promoción y desarrollo de actitudes positivas, en la progresiva eliminación de prejuicios y estereotipos y en el proceso formativo e informativo de la sociedad en general [...] (Porras, Sainz, Velázquez, Verdugo y Díez, 2014:6).

Por tanto, es un trabajo que debe hacer la sociedad en todo su conjunto para facilitar a estas personas una convivencia sin limitaciones de más. A su vez, en el ámbito científico, nos encontramos, de manera general, la siguiente propuesta de apoyos según

la intensidad que presente la persona (Amor, 2007:40): intermitentes -con apoyos ocasionales durante un período de tiempo-; limitados -se suelen mantener en el tiempo hasta que pueda valerse por sí misma-; extensos -son regulares y sin limitaciones, se ve afectada su vida privada y relación con el exterior-; y generalizados -no solo se necesitan más recursos sino también la persona con discapacidad intelectual se ve afectada en todos los ámbitos de su vida-.

3.2 La inclusión a través de los medios de comunicación

Los medios de comunicación participan en la creación de imágenes y transformación de actitudes en relación con la discapacidad intelectual. De igual modo, también son los principales promotores de la divulgación de prejuicios que otorgan una visión totalmente errónea y se alejan del objetivo principal: tratar a este colectivo de la forma más normalizada posible. En este apartado, queremos reafirmar no solo la envergadura que pueden llegar a tener, sino también señalar los últimos avances y normas destinadas a una mejora de la imagen de estas personas.

Por una parte, se han elaborado seminarios considerables dedicados a este tema: el *Seminario sobre la Mejora de las Comunicaciones de las Personas con Discapacidad* se celebró en Viena a principios de la década de los ochenta, impulsado por Naciones Unidas -en su Resolución estimulaba a las organizaciones a otorgar una imagen *comprensiva y exacta*-; años más tarde, el último *Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación*, celebrado en Madrid en el año 1999; abordó el estudio y tratamiento, que ha cambiado sustancialmente a lo largo de estos años (Alegre, 2005:246-247).

Por otra parte, Naciones Unidas publicó unas *Normas de Buenas Formas* en relación con el tratamiento de la discapacidad en la industria del cine, que el Real Patronato en España recupera en el año 1998. Las Normas, recogidas por Alegre, son las siguientes:

1. Mostrar a las personas con discapacidad en una variedad de situaciones sociales ordinarias; por ejemplo, en casa, en el trabajo, en el colegio, en sus ratos libres. Poner de manifiesto lo que hay de común entre las personas con discapacidad y las demás personas.
2. Admitir la curiosidad natural y ocasional incomodidad que las personas sin discapacidades experimentan con frecuencia al interactuar con

personas con discapacidad. La cuestión consiste en hacer familiar lo desconocido y reducir, por tanto, la distancia social entre estos dos grupos. Es útil introducir el humor como forma de reducir esta incomodidad. También es útil introducir explicaciones formativas respecto al trato.

3. Incluir a las personas con discapacidad, como parte de la población general, en el ámbito de los medios de comunicación, además de aquellos en los que su historia es el eje principal. Puede ser tan importante como una lección de integración el mostrar representaciones de ficción, por ejemplo, en las que existan personajes con discapacidad secundarios o de fondo.
4. Evitar dar una imagen conmovedora y desamparada de las personas con discapacidad. El desarrollo de la personalidad y el carácter de las personas con discapacidad debería llevarse a cabo tan plenamente como los de otras personas.
5. La terminología relativa a este colectivo suele ser empíricamente descriptiva, pero no degradante. Muchos términos reducen a estas personas a casos médicos o a objetos de lástima. Se ha de hablar de persona <<con>> [...] subrayando primero su personalidad y después su discapacidad.
6. Describir a las personas con discapacidad en el mismo estilo polifacético que a los demás.
7. Mostrar los éxitos y dificultades de las personas con discapacidad de un modo empírico, sin exagerar o llenar de emotividad la situación.
8. Los artículos y crónicas que informen sobre servicios disponibles para el público deben hacerlo también sobre la disponibilidad de los mismos o similares servicios para las personas con discapacidad (249-250).

3.3 El tratamiento social de la discapacidad intelectual

En este punto abordaremos el tratamiento social a partir de cuatro entrevistas que hemos realizado a lo largo de estos meses. Hemos querido acercarnos a testimonios de personas que se encuentran vinculadas directa o indirectamente a la discapacidad intelectual. Es así que hablamos con Fabio Domínguez, alumno del grado Historia del Arte de la ULL, que tiene Asperger; Alicia Vargas, alumna del mismo grado con discapacidad física (para promover la diversidad); David Ojeda, padre de una niña con autismo; y, David Corbella, técnico de archivo y documentalista del Obispado de Tenerife, quien tuvo una hermana con Síndrome de Down. Así conseguimos plantear el punto de vista de un padre y un hermano, otorgando una visión desde fuera, pero dentro del núcleo familiar más cercano. Para el estudio de los testimonios los hemos dividido en tres apartados para optimizar la comprensión:

3.3.1 La familia

El aspecto más relevante para que el miembro con discapacidad pueda adquirir la autonomía y apoyos necesarios es la familia. A través de ella comienza la formación del individuo y uno de los problemas más comunes, la sobreprotección familiar, que, en ocasiones, impide la realización de este. En lo que respecta a las entrevistas a Fabio Domínguez (21 de junio de 2020) y a Alicia Vargas (25 de junio de 2020), el primero afirmaba: “He sentido que he tenido total libertad a la hora de tomar mis propias decisiones”; y, la segunda aseguraba: “No me he sentido sobreprotegida porque he tenido total libertad para tomar mis propias decisiones”.

En relación con su hermana Xiomara, David Corbella (23 de junio de 2020) recordaba la sobreprotección que establecieron a su alrededor:

Siempre estuvo muy protegida, siempre iba acompañada de uno de nosotros. Cuando venía del Centro, la guagua la dejaba en la entrada de la urbanización y solo tenía que bajar unas escaleras para llegar al edificio, mientras alguno de nosotros la veíamos desde la ventana. Ese era el único momento que estaba sola. Cuando entraba en el edificio no subía en el ascensor sino por la escalera; ya que tenía prohibido subir con nadie. El resto del tiempo estaba acompañada, por la mañana mi padre la llevaba a la parada y el resto de salidas con alguno de nosotros.

No obstante, afirmaba que esto era debido a que “al no ser totalmente independiente, había que organizarse para que nunca estuviese sola [...] Esto supone una vigilancia constante y adaptar la vida del cuidador a las necesidades de la persona con este síndrome”. David Ojeda (19 de junio de 2020) confirma que convivir con una persona con discapacidad intelectual “es difícil y muy exigente. Puede liarla en cualquier momento con alguna traxada y hay que estar muy pendiente”. Asimismo, recuerda “muchos de ellos no pueden valerse por sí mismos y van a seguir necesitándonos”.

Amor (2007:161) manifiesta que la llegada de un miembro con discapacidad supone un ajuste familiar y una nueva reestructuración. David Corbella alegaba:

No nos engañemos, cuidar a alguien con Síndrome de Down, es duro. En mi caso, lo tenía claro desde pequeño, me educaron en valores y al no haber más hermanos yo debía cuidar a mis padres y a mi hermana. Eso hace que te programes la vida en función de lo que sabes o crees que va a ser tu futuro, aunque luego no sea así.

3.3.2 La sociedad

En relación con este punto, podemos extraer distintas percepciones:

- Estereotipos que dificultan una imagen más realista.
- Actitudes vinculadas al miedo y al rechazo.
- Cambio paulatino de la mentalidad social.

Conforme al primer punto, Fabio Domínguez se ha visto involucrado en diferentes estereotipos:

Me he encontrado con personas que piensan que tener Asperger es como un “superpoder”, una condición que te hace inteligente como Sheldon Cooper de Big Bang Theory y también con personas que asocian la condición con tener problemas de manejo de la ira, hiperactividad y cosas por el estilo.

Las palabras de David Corbella podemos vincularlas también al siguiente punto, pues:

Son pocos los que dicen algo de forma directa. Generalmente, la gente no suele decir nada, a veces lo hace su cara, poniendo una mueca. La reacción inmediata por mi parte suele ser explicar (o quizás justificarme) que ella era prácticamente autónoma.

David Ojeda asegura que los estereotipos tergiversan la realidad: “El estereotipo del autista como alguien quizás algo retraído pero que toca el piano o pinta divinamente es un porcentaje muy bajo, un alto porcentaje no habla o son incapaces de cruzar la calle solos”; y Alicia Vargas achaca que los estereotipos, además, han intentado “incapacitar” sus capacidades pues le han llegado a decir que no podía estudiar debido a su discapacidad.

Nos encontramos, a su vez, testimonios dirigidos al miedo y al rechazo que han tenido que sopesar. Ese miedo al diferente, Fabio Domínguez lo expresaba de la siguiente manera: “me he dado cuenta de que mucha gente no quiere lidiar con personas con discapacidad y no creo que sea por mala intención, a lo mejor estas personas en particular no quieren verse metidos en problemas pues no saben cómo va a reaccionar la persona con discapacidad”. David Corbella revive un rechazo, sus padres y Xiomara salían con una vecina y un grupo de gente los fines de semana, pero un día:

[...] esta vecina, que nos había visto crecer y que “tanto apreciaba” a mis padres, se quejó de que no quería salir con una niña así. Solución muy fácil. Mis padres rompieron la amistad con esta persona y nunca más volvieron a salir con el grupo. Creo que es un ejemplo de la doble moral de la gente y demuestra lo miserable que puede llegar a ser.

Según el *Informe sobre la evolución de los incidentes relacionados con los delitos de odio en España* del año 2019, las personas con discapacidad se sitúan en cuarto lugar. De hecho, ya sea por temor o vergüenza, Alicia Vargas nos dijo que “todavía hay gente que esconde a las personas con discapacidad”. Sin embargo, como hemos hablado en el punto anterior, la aparición de éstas a través de los medios está cambiando paulatinamente la visión tan negativa que llevan consigo a lo largo de la historia. Los entrevistados apuntaron este cambio, sin embargo, David Ojeda subrayaba: “la situación de las personas con discapacidad ha mejorado exponencialmente y hay que ser optimistas al respecto, pero sin bajar la guardia”.

3.3.3 La inclusión

Cuando Jesús Vidal ganó el Goya a mejor Actor de Revelación por *Campeones* construyó uno de los discursos más aplaudidos de esa gala. Queremos resaltar los valores que mencionó en el mismo: “Tres palabras: inclusión, diversidad y visibilidad”. Curiosamente, a la hora de interpretar los testimonios, todos han hecho hincapié en una inclusión, que, a pesar de que se está produciendo, aún queda mucho trabajo por realizar.

Tanto Alicia Vargas como David Ojeda niegan la existencia de esa inclusión. De hecho, el segundo recordaba que “en ciertos grados de trastorno hay que entender que es imposible fuera del círculo familiar pues el riesgo de abuso en entornos como colegios “comunes” es contraproducente. Otra cuestión es que se les respete”. Fabio Domínguez y David Corbella sí aseguraron cambios positivos: el primero, aludía a las modificaciones de las instalaciones para una mejora destinadas a las personas con discapacidad física y a más ayudas para las personas con discapacidad intelectual; el segundo declaraba:

hay mucha hipocresía y querer hacer cosas que son políticamente correctas, porque dan votos y quedan como de “progres”. No estoy en contra, está muy bien, pero tienes que poner los medios (dinero e infraestructuras) para poder llevarlo a cabo.

En definitiva, gracias a estos testimonios hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- El apoyo familiar es indispensable para que la persona con discapacidad intelectual pueda adquirir la autonomía suficiente dentro de sus limitaciones.
- La sociedad sigue presentando barreras: aún existen el miedo y el rechazo a la hora de entablar cualquier tipo de contacto con la persona que padece dicha diversidad funcional.
- Hay más integración que inclusión. Vivimos en una sociedad creada para un ideal de personas que no presentan ningún tipo de diversidad funcional.
- Los entrevistados coinciden que un tratamiento ligado a la normalización de la discapacidad podría mejorar la sociedad.

4. LA DISCAPACIDAD EN EL CINE ESPAÑOL

En España pronto comenzaron a llegar propuestas de personajes con discapacidad a la pantalla, siendo pionero el filme *El ciego de la aldea* (Antonio Cuesta, 1906) que nos muestra un relato popular sobre un abuelo y su nieta que son testigos de un rapto. Aunque suena casi paradójico, los ciegos han sido los mejor tratados por el Séptimo Arte a pesar de que también se encuentran cargados de estereotipos (De Benito, 1987:35).

La enfermedad mental es la segunda en aparecer. A pesar de que, en este aspecto, la figura de Juana la Loca se proyecte en un alto porcentaje de adaptaciones históricas, es necesario mencionar *La aldea maldita* (Florián Rey, 1930), la cual se divide en dos partes: en primer lugar, apreciamos el drama campesino vinculado con el éxodo rural hacia la ciudad que provocará la caída en la prostitución de la protagonista y, en segundo lugar, la lucha para mantener el honor castellano que plantea el relato y que acarreará en ella la locura por las presiones familiares.

Tres años más tarde, Luis Buñuel filmaría *Las Hurdes. Tierra sin pan*, un documental crudo que recogía varios aspectos de esa región, una de las más pobres de España durante aquellos años: la insalubridad, la endogamia y la miseria cotidiana favorecerán la aparición del cretinismo, como vemos por el siguiente fragmento del texto que acompaña al documental:

Los enanos en cambio son numerosos. Generalmente sus familias los destinan al cuidado de las cabras. Algunos son peligrosos. Al encontrarnos con ellos, o bien huían o nos atacaban a pedradas. Pueden verse en la montaña al anochecer cuando regresan a las aldeas. Tuvimos grandes dificultades para llegar a filmar a alguno de ellos. El realismo de un Zurbarán o de un Ribera queda por debajo de esta triste realidad.

La degeneración de esta raza proviene principalmente, entre otras causas, del hambre, de la falta de higiene y del incesto. El más pequeño de esos degenerados tiene veintiocho años. He aquí otro tipo de cretino viejo. Hemos podido filmar a este cretino semisalvaje gracias a la ayuda de uno de nuestros amigos hurdanos que ha sabido divertirlo y calmarle (22:05-28:04).

En *La torre de los siete jorobados* (Edgar Neville, 1944), el doctor Mantua menciona a Basilio la existencia de una ciudad subterránea habitada por jorobados que se dedican a delinquir. En esta película se asocia la discapacidad física con lo grotesco y con la maldad, siendo un tópico muy recurrente en el cine. Areces (2015:132) nos recuerda que su tratamiento visual referencia al expresionismo alemán; y De Benito (1987), por su parte, afirma lo siguiente:

[...] en sus primeros tiempos, el Cine se sirvió de un sencillo método, de un convencionalismo, para que los espectadores pudiesen identificar, al primer golpe de vista, la ética de los personajes. Método consistente en subrayar el aspecto físico de los mismos: bellos, atractivos...etc. igual a “buenos”; repulsivos, deformes, feos, igual a “malos” (15).

El cine español también llegó a abordar las curaciones milagrosas con el propósito de aliviar al espectador “[...] la carga que supone la discapacidad” (Areces, 2010:136), siendo la ceguera la más recurrida. En *Un caballero andaluz* (Luis Lucía, 1954) una gitana tras una operación recupera la vista. La ceguera, a su vez, aparece en el “cine con niños”, como en *El ruiseñor de las cumbres* (Antonio del Amo, 1958), en la que Joselito canta para recaudar fondos y así ayudar a su amiga Lucía.

Los años cincuenta fueron una época muy prolífica en cuanto al cine dedicado a la discapacidad. En *La venganza* (Juan Antonio Bardem, 1957) la soledad (aislamiento) en la enfermedad mental, sería una de las premisas más importantes de la película. La figura del “tonto del pueblo” fue recurrente para visualizar, generalmente, a las personas con discapacidad intelectual, como podemos encontrarnos en *Manicomio* (Luis María Delgado, 1952) y *Los tramposos* (Pedro Lazaga, 1959). En la primera, se afirma que la discapacidad se contagia (siendo uno de los mitos que la ha sacudido históricamente, a pesar de que, como ya hemos señalado, no es una enfermedad sino limitaciones del

funcionamiento intelectual) y, en la segunda, se recurre a la simulación de la discapacidad con el fin de obtener privilegios a su favor.

La década finaliza con películas tales como *Los jueves milagro* (Luis García, 1959) y *El pisito* (Marco Ferreri, 1959). De este último director, *El cochecito* (Marco Ferreri, 1960), desde el humor relata la vida de Don Anselmo, un anciano que quiere un coche motorizado para poder moverse y, ante la falta de apoyo por parte de su familia, vende sus posesiones e intenta envenenarlos.

En los sesenta, *Viridiana* (Luis Buñuel, 1961) será una película clave en nuestra filmografía por diferentes motivos muy conocidos. En ella, las diferentes discapacidades que aparecen en la película se encuentran asociadas a lo grotesco, a la maldad, al egoísmo y a la traición (Senent, 2010), haciendo una crítica a la moral de la burguesía y a la caridad cristiana. A su vez, Buñuel establece diferentes retóricas en consonancia a lo visual (la famosa escena de “La última cena”) con Da Vinci y sonoras con Haendel (Areces, 2010: 146-147). En el 69, Buñuel nuevamente reflejaría la discapacidad física en *Tristana*, una adaptación de la obra de Benito Pérez Galdós.

Los setenta supusieron para España la transición a la democracia tras la muerte de Franco en 1975. De aquellos años podemos destacar películas como *Habla, mudita* (Manuel Aragón, 1973), que presenta una reflexión en relación a la sordomuda y la incompetencia de algunas familias a la hora de negar la ayuda externa para facilitar la vida de la persona con discapacidad; *La larga noche de los bastones blancos* (Javier Elorrieta, 1979) donde se vuelve a abordar la curación de la ceguera mediante una operación; y *La Sabina* (Jose Luis Borau, 1979), en la que se recupera la figura del “tonto del pueblo”, pero en este caso se encuentra integrado.

En la década de los ochenta, nos gustaría destacar, por un lado, *Mater Amatísima* (José Antonio Salgot, 1980), en la que el protagonista no es alguien interpretando el autismo, sino que lo padece; de hecho es la primera película española que aborda el tema de los Trastornos del Espectro Autista, mostrando sin tabúes los problemas que acarrea esta discapacidad intelectual y cómo, poco a poco, la protagonista se va aislando del mundo junto a su hijo. La única solución que encuentra Clara sería matar a su hijo.

Por otro lado, se hace necesario mencionar *Los santos inocentes* (Mario Camus, 1984) que presenta la discapacidad intelectual en Azarías y la parálisis cerebral en la Niña Chica. Nos sitúa en la España franquista, concretamente en la década de los sesenta, en la que una familia de campesinos malvive en un cortijo extremeño bajo las normas de un terrateniente, conocido como “el señorito”.

La pobreza, el analfabetismo, la mano de obra barata... son elementos denunciadores del filme. Azarías, a pesar de no estar totalmente integrado en el pueblo, ya que muchos no lo entienden, presenta en ocasiones numerosos problemas de comportamiento (especialmente higiénicos), aunque sea un personaje muy cariñoso, como observamos a la hora de cuidar a los pájaros. De su amor por éstos derivará el desencadenante del drama, pues matan de un tiro a su “Milana” (un búho que supuestamente adoctrina), y sin pensarlo dos veces, asesina al “señorito”. Senent (2015) recoge en su tesis que, efectivamente, las personas con discapacidad intelectual siempre serán propensas a que su “maldad” aflore y, por tanto, deben ser aisladas por el bien de todos.

Otro personaje padecerá a lo largo del filme una cojera de por vida tras un accidente: Paco (Alfredo Landa). La cojera más el asesinato de Azarías supondrán la exclusión de esta familia. Por tanto, *Los santos inocentes* refleja varios estereotipos, pero también realidades en relación con la discapacidad: en primer lugar, personas como Azarías deben aislarse, y, en segundo lugar, la física, que inutiliza al personaje, aunque ante los ojos del pueblo, este muestre totalmente lo contrario. Además, la añadidura de la pobreza acentuará aún más los problemas básicos para subsistir.

En los noventa, una época en la que se acentúa la integración de las personas con discapacidad en la sociedad española, numerosos filmes poco a poco fueron mostrando esa mayor visibilidad, incluso con la inserción en el mundo laboral (Senent, 2015). Filmes como *La buena estrella* (Ricardo Franco, 1998) que retratan el maltrato a la mujer con discapacidad, en este caso, sensorial; *Vida y Color* (Santiago Tabernero, 2005), en la que Ramona (Natalia Abascal), con Síndrome de Down, es violada por su propio padre (enfermo mental) y al final, queda embarazada y relegada sobre cualquier toma de decisión al respecto, ya que su madre le provoca un aborto clandestino. Este personaje secundario, que será fundamental para el desenlace dramático del filme (Senent, 2015), es un ejemplo de que las mujeres con discapacidad son más vulnerables ante los malos tratos y violaciones. A pesar de que en este TFG no nos compete estudiar la violencia hacia las mujeres con discapacidad, creemos necesario aportar la tesis de Gomiz (2015:166), en la cual comparte que éstas son más vulnerables por la imposición de barreras y falta de recursos adaptados, cayendo, generalmente, en el abismo del olvido. En el citado filme, la familia, manteniendo el código del honor, como era propio en la época, se acoge al silencio y a la vergüenza ante dicho suceso.

En 1999, se estrenaría *Monos como Becky*, de Joaquín Jordá y Nuria Villazán, en donde se refleja la realidad de un psiquiátrico con enfermos mentales reales. Senent (2015) afirma que el tratamiento realista de este documental se palpa a la hora de retratar a las personas internas, tranquilas y sin conductas aparentemente violentas.

Los noventa, a su vez, nos dejarían la primera película que aborda el Alzheimer, enfermedad mental que aparece con frecuencia en la producción de la primera década del siglo XXI. Almodóvar la refleja en *Todo sobre mi madre* (1999), a través de la interpretación de Fernando Fernán Gómez.

En el siglo actual, apreciamos una evolución positiva hacia el tratamiento de la discapacidad en el cine español. La integración de actores con discapacidad ha fortalecido una imagen más cercana, cotidiana y real. Suscribimos la tesis que propone Alfeo (2010:89) cuando dice: “La evolución del cine español refleja la evolución de la propia sociedad y en la actualidad ofrece visiones menos edulcoradas y más comprometidas y ambiciosas, conceptual y estéticamente”. Es así cómo aparecen películas como *León y Olvido* (Xavier Bermúdez, 2004); *Yo, también* (Antonio Naharro y Álvaro Pastor, 2008) o *Campeones*. Generalmente han sido personas, totalmente alejadas del mundo de la interpretación (a excepción de Jesús Vidal, que provenía del teatro) quienes han conseguido hacerse un hueco en esta esperanzada integración y, sobre todo, normalización.

4.1 La discapacidad intelectual en el cine español del siglo XXI

En este apartado, se analizará el tratamiento de la discapacidad intelectual a través de una selección no solo de películas, sino también de documentales y de series recientes. Para llevar el estudio a cabo, nos centraremos en:

- Tratamiento de la discapacidad intelectual.
- Diferencia entre tener e interpretar.
- La visión familiar y social ante una persona con esta diversidad funcional.

Por otra parte, la selección la hemos dividido en tres apartados para una mejor comprensión. Nos daremos cuenta de que un alto porcentaje de los actores tienen Down, y en un solo caso veremos a María Gallardo con TEA, en el documental *María y yo*.

a) Largometrajes I: Actores con discapacidad

León y Olvido (Xavier Bermúdez, 2004)

León y Olvido es la historia de dos hermanos mellizos que se han quedado huérfanos. Él, un joven con Down, tras ser expulsado de diferentes centros por actitudes inapropiadas, consigue ir a vivir con Olvido e intenta que ella adquiera todas las responsabilidades, no solo en el hogar o en el trabajo, sino también las de sus necesidades más básicas, como cuidar de él, e incluso, preocuparse por sus clases. Ella se niega y prácticamente obliga a León a asumir responsabilidades. Es así como se establece una relación de amor y odio entre ambos, donde se deja ver, además, diferentes problemas sociales y personales en las familias que tienen personas con discapacidad intelectual: abandono social, pocos recursos económicos y una sexualidad complicada.

Guillem Jiménez interpreta a León (Figura 3), convirtiéndose en el primer actor con Down en la cinematografía española. El filme otorga así un tratamiento diferente a lo que estábamos acostumbrados: con anterioridad la discapacidad era interpretada por actores, que, en teoría, no presentaban ninguna deficiencia (Martín Ruano, García Domínguez y Mirón Canelo, 2009:140). Además, a través de León, presenciemos diferentes estereotipos que circulan en torno a las personas con discapacidad intelectual y, en general, cómo se ven afectadas las familias que conviven con ellas.



Figura 3

El tratamiento de su personaje subraya su carácter problemático, pues como dijimos ha sido expulsado de varios centros en los que ha estado internado, hecho que se agravaría en el último de ellos debido a unas actitudes exhibicionistas que han asustado a los demás internos.

Se visualiza así al joven con una sexualidad exacerbada que no controla sus impulsos y que, además de salir desnudo, asusta a sus compañeros. Recogiendo palabras de Amor (1997): “[...] hablar de la sexualidad de aquellas personas que están afectadas de deficiencia mental significa intentar un discurso sobre un doble tabú, sexo y deficiencia mental, con todo lo que esto implica” (65). A su vez, se infantiliza su persona y lo señalan como “pobrecito”, recurriendo de esta manera a dos estereotipos totalmente comunes en relación con las personas con Down.

No obstante, en el filme apreciamos que León es una persona bastante inteligente y que se siente realizado cuando va a la escuela de educación especial (Figura 4). En ella todos son libres de manifestar sueños y deseos, siendo los más repetitivos los de casarse y formar una familia. León añade, además, que él debe cuidar de su hermana.



Figura 4

Sin embargo, la relación de los hermanos cada vez es más problemática y tensa. Olvido presenta hacia él un rechazo sistemático, manifestado en discusiones continuas, intentos de abandono e incluso, casi al final del filme, asesinato. El abandono por parte de las instituciones verse prácticamente sin recursos y un hermano que no colabora, la terminan desbordando. De igual modo, Olvido intenta controlar a su vez, las pulsiones sexuales de su hermano, infantilizándolo (“barco a la vista”, “jugar a los piratas...”) que, en ocasiones, muestran, de forma simbólica, relaciones sexuales incestuosas (Figura 5).



Figura 5

Con respecto a la visión social, es común en casi todas las películas que vamos a analizar, ver a la persona con Down como ese eterno niño al que le ha tocado esa desgracia. La actitud, a pesar de que lo vemos, como ya hemos comentado, en varias ocasiones, la más significativa es Doña Dorita, casi al principio de la película.

Son relevantes dos comentarios que realiza tanto a Olvido como a León. En 14:27 asegura a Olvido “Pero si te tocó a ti por algo será”, pues tener una persona con Down significa una carga que no todos están dispuestos a sopesar, de hecho, en ningún momento ofrece ayuda a la joven; más adelante, en 15:51 le dice a León: “Adiós León, que Dios te proteja criatura” (Figura 6). A su vez, le da limosna, una actitud social marcada desde hace mucho tiempo, pues generalmente, las personas como León, son pobrecitos a los que hay que ayudar (Marta Senent, 2015:pos.3117) (e-book).



Figura 6

Vida y color (Santiago Taberner, 2005)

A través de Fede, el protagonista, un niño de catorce años, somos partícipes de los misterios que se multiplican en el barrio obrero y suburbial donde reside, conocido como <<Las Islas>>. Ambientada en otoño de 1975, los deseos de Fede se van descubriendo a medida que se desarrolla la historia: integrarse en la pandilla, no ir al colegio de los Jesuítas, no dormir con su abuelo republicano, conseguir el último cromo para completar su colección, etc.

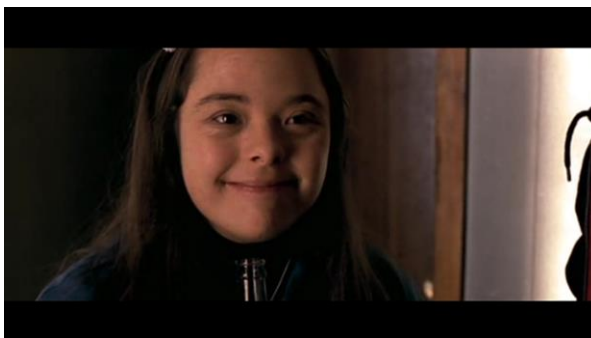


Figura 7

Pero hemos propuesto este filme por otro personaje, Ramona (Figura 7), pues a través de ella se desencadena uno de los misterios más oscuros. Natalia Abascal será quien la interprete, una joven con Down que recibe un tratamiento estereotipado y también paternalista (Martín Ruano, García Domínguez y Mirón Canelo, 2009:140). Es interesante porque, aparte de los estereotipos, su dura vida recuerda la vulnerabilidad que presentan las personas con discapacidad intelectual, ya que es víctima de violaciones continuadas por parte de su padre, un enfermo mental, que acaban en un embarazo no deseado. Con respecto a los abusos de este personaje, Marta Senent (2012:82), afirma que las mujeres con cualquier tipo de discapacidad son más propensas a recibir la violencia de género y expone algunos motivos:

El primero de ellos es sin duda que tenemos menos capacidades para defendernos, ya sea física o psíquicamente. Esta situación de indefensión respecto al agresor se agravará cuanto mayor sea el grado de diversidad funcional. Los problemas de comunicación harán que a estas mujeres les sea muy difícil llegar a transmitir el maltrato que sufren a las autoridades competentes. A lo que se añade las barreras arquitectónicas para llegar a ellas. Otro factor que debemos tener en cuenta es la baja autoestima que tienen la mayoría de mujeres con diversidad funcional, que ni siquiera llegan a ser consideradas mujeres al no poder asumir el rol que tiene la sociedad preparado para ellas. Esto es debido a lo que hemos explicado con anterioridad, del mensaje que recibimos constantemente que las personas con diversidad funcional somos menos válidas. Todo ello hace que estas mujeres acepten y asuman el maltrato como algo natural, que nunca lleguen a denunciarlo y por consiguiente es prácticamente imposible tener unos datos medianamente fiables de ello.

No obstante, a pesar de la gravedad de los hechos, Ramona se muestra como una niña ya que, en el pueblo, además de tratarla como “la princesita”, sigue jugando con muñecas (Senent, 2015:pos.3165) (Figura 8).



Figura 8

Por otra parte, su inocencia también se puede apreciar a lo largo del filme, cree que su embarazo es fruto del amor que siente por Javi, el gurú del grupo. De hecho, casi al final asegura que su hijo es el regalo para la fiesta de cumpleaños de Javi (Figura 9). Fede lo malinterpreta y cree que ha abusado de Ramona, desconociendo la realidad.



Figura 9. “Los niños los trae la cigüeña cuando se quiere mucho a alguien” (1:15:57)

En ningún momento comunica que ha sido su padre y Sara, quien también ha sido víctima, la ayuda a guardar silencio. A su vez, apreciamos una sobreprotección enfermiza por parte de su madre (Figura 10), pues no solo actúa como Sara, callando ante el miedo al qué dirán, sino también, incapacitando su derecho a elegir al practicarle un aborto clandestino.



Figura 10

La visión social hacia Ramona es más excluyente que inclusiva. Aunque el pueblo la acepta, no la integra y podemos verla, sobre todo, en la fiesta de cumpleaños de Javi, donde todo el mundo bebe y baila, y Ramona se encuentra totalmente apartada (Figura 11).



Figura 11

Al sentirse apartada, se enfada con Javi y se va de la fiesta. Es en este punto cuando Ramona confiesa su embarazo y todo el drama se desencadena. Aunque no nos compete estudiar el tratamiento de su padre Mariano, es interesante señalar que, en primer lugar, es encarcelado por haber abusado de Sara y no por Ramona y, en segundo lugar, acaba suicidándose al creer que ha matado a la amiga de Fede. No siente ningún tipo de mala conciencia ante el maltrato y los abusos que ha ejercido a su hija durante tantos años.

Yo, también (Álvaro Pastor y Antonio Naharro, 2009)

Daniel es un joven sevillano de 34 años con Síndrome de Down que comienza a trabajar en una administración pública en atención a la discapacidad. En su lugar de trabajo, conoce a Laura, una compañera con un pasado complicado. Ambos establecen una amistad poco común, que no será bien vista y acabarán enamorándose. A su vez, la película presenta otra historia de amor entre dos personas con discapacidad intelectual: Luisa y Pedro, la cual se va forjando en las clases de teatro. Al igual que la primera historia, la de éstos últimos se verán entre la espada y la pared, pues la familia no acepta la relación. No obstante, y a pesar de todo, *Yo, también* concluye en un final feliz.

El tratamiento que recibe la discapacidad es cercano y realista, abordando también la capacidad de superación personal de estas personas, rompiendo así con los tabúes sociales. No obstante, el dramatismo se acentúa en las visiones negativas que la familia y

la sociedad presentan ante el amor y la sexualidad. A diferencia de *León y Olvido*, las personas con discapacidad intelectual acogen el mito, en este filme, de que son eternos niños, ángeles puros e inocentes que desconocen las pulsiones sexuales y la carga afectiva del amor.

[...] hay que subrayar que el niño con deficiencia mental es mejor aceptado socialmente que el adulto deficiente: suponemos que la razón estriba en que plantea menos problemas y en que resulta más manejable. Dado que el retrasado mental, como todo ser humano, busca ser aceptado por los demás, existe la tentación, consciente o inconsciente, de tener rasgos infantiles en su comportamiento, de tal manera que responda adecuadamente a lo que se espera y demanda de él por el entorno familiar y social en el que se desarrolla su vida (Amor, 1997:73).

La actitud de los padres ante las historias se refleja en una sobreprotección insana en la que no dejan que sus hijos actúen con libertad, especialmente Luisa y Pedro. Daniel, por su parte, además de representar el ideal absoluto de superación personal, es una persona educada y culta. De hecho, hay varios momentos donde visualizamos su autonomía: en la primera escena da una conferencia donde aboga por una sociedad igualitaria:

Aquellas sociedades que dividen y apartan a las minorías es una sociedad mutilada. Aquí no hay ni mujeres, ni negros, ni homosexuales, ni nada. Aquí todos somos personas. Por eso, el trabajo nos hace sentirnos parte de esta sociedad. Porque lo somos. Porque todos lo hemos sido (01:14-2:31).



Figura 12

El tratamiento que se le da al personaje de Daniel, interpretado por Pablo Pineda, muestra a una persona totalmente independiente y autónoma, pues no solo ha empezado a trabajar, sino también, tiene una carrera universitaria. La formación del joven y la normalidad acentúan un acercamiento del espectador hacia las personas con Down,

rompiendo algunos estereotipos, como, por ejemplo, la recurrente infantilización y la diversidad de la sexualidad.

Una de las escenas más destacadas es cuando la pareja va a la playa y él, con total naturalidad y aceptación, comenta a Laura las características del Síndrome de Down: sus manos, su paladar estrecho y, sobre todo, el joven hace hincapié en sus capacidades. A su vez, Daniel asegura que gracias al trabajo de su madre ha logrado todo lo que ha conseguido. Asimismo, en 29:21 recalca: “Yo soy Síndrome de Down de los pies a la cabeza” (Figura 13).



Figura 13

Sin embargo, tanto su familia como la sociedad siguen imponiéndose ante sus deseos sexuales. En su núcleo más cercano, a pesar de haberlo impulsado, educado y darle las herramientas básicas para ofrecer una autonomía en casi todos los aspectos de su vida, la mayoría de los miembros no quiere ver que Daniel está experimentando una apertura hacia este tema prácticamente prejuicioso. Su madre acusa a Laura de manipularlo, y su hermano Santiago concluye:

Mira Daniel...Ninguna mujer con 46 cromosomas se enamoraría de ti. Y tú no paras de fijarte en mujeres así, ¿cómo no vas a sufrir? Enamórate de mujeres a tu alcance, hombre. Porque es que así no vas a conseguir nada (44:17-46:37).

Para la sociedad, Daniel sigue siendo un pobrecito que ha caído en manos de Laura, a quién se ve como una mujer fatal. De hecho, Laura, tardará en aceptar que se ha enamorado de una persona con Down, ya que: “Los traumas causados por su familia le provocaron una suerte de incapacidad emocional que ha obstaculizado sus relaciones interpersonales” (De la Torre, 2014:73). A su vez, se le niega la entrada a prostíbulos por esa apariencia de eterno niño, a lo que él responde en (45:30): “¡Es verdad! Tengo 34 años. No soy un niño. ¡Soy un hombre! ¡Soy un hombre! ¡Y puedo entrar ahí si quiero! ¡Soy un hombre!”.

Este desespero ante la incomprensión se refleja tanto en él como en la historia secundaria que protagonizan Luisa y Pedro, quienes acaban escapándose con una tarta de boda y disfrutan de su relación, oponiéndose a sus padres (Figura 14).



Figura 14

Cuando finalmente los encuentran, Daniel muestra tener una educación sexual a diferencia de Luisa y Pedro, pues les enseña, a través de un plátano, a ponerse un preservativo. Sin embargo, este inciso se ve prácticamente opacado por la presión tanto social como familiar ya mencionada.

Este filme ha tenido algunos reconocimientos importantes, entre ellos, la Concha de Plata al Mejor Actor y a la Mejor Actriz en el Festival de Cine de San Sebastián.

b) Largometrajes II: Diferentes discapacidades

No me pidas que te bese, porque te besaré (Albert Espinosa, 2008)

Albert, el protagonista de esta historia, tiene miedo a lo desconocido. A pocos días de contraer matrimonio con su novia, Helena, empiezan a asaltarle dudas pues no está seguro si realmente la quiere o no. Para evitar hablar con ella, se apunta a clases de guitarra con alumnos que padecen discapacidad intelectual (Figura 15) y éstos les darán una lección de vida.



Figura 15

Esta comedia romántica es la ópera prima cinematográfica de Albert Espinosa y se basa en una obra teatral escrita por él mismo. A diferencia de los análisis anteriores, la discapacidad que estamos trabajando, por un lado, está interpretada, y por otro, la única diversidad funcional que es real es la del propio autor, quién hace el papel de David, el mejor amigo de Albert.

Para comenzar, Espinosa propone un cambio de terminología: de retrasados a especiales. Este nuevo término se contrapone con la visión que tienen tanto Albert como su núcleo más cercano, especialmente David, quien cuando se entera de que su amigo va a ir a clases de guitarra, hace hincapié en la minusvalía de sus nuevos compañeros cada vez que tiene oportunidad, para incomodar. El sarcasmo empleado por David lo apreciamos en el guion en determinadas ocasiones, por ejemplo:

David: Oye, ¿cuántas horas de clase haréis?

Albert: Cinco horas. Una por día.

David: ¿Por qué tan pocas? ¿Por qué son retrasados?

Albert: Y yo qué sé

David: Oye, ¿y esta guitarra? ¿La regalan cuando os matriculáis por retrasados?

Con respecto a Albert, a través de sus monólogos también apreciamos sus dudas, traumas y miedos. A nuestro parecer, uno de los más importantes se nos ofrece mientras se dirige a su primera clase, cuando, además, se deja ver un estereotipo común destinado a las personas con discapacidad intelectual: la monstruosidad. Los monstruos, tal y como la gente los llamaba, se encontraban aislados en la Casa del Miedo (Figura 16). Sin embargo, cuando nuestro protagonista se atreve con sus amigos a entrar, se dará cuenta de que solo:

[...] eran chavales retrasados. Nos dimos cuenta que aquella casa era su colegio y que aquella cama era su cama elástica. Nunca olvidaré sus

caras. Esas caras chillando, saltando y gritando. La verdad es que tenía un poco de miedo. Acostumbro a tener miedo a lo desconocido (17:11-18:40).



Figura 16. La valla como elemento de segregación y aislamiento

Cuando llega a su primera clase es señalado por sus compañeros, designándole como “el que huele mucho”. Senent (2015) realiza una comparativa interesante, mientras las personas “no discapacitadas” señalan a las que sí conviven con una discapacidad cuando no están presentes, los compañeros de Albert no dudan en hacerlo. De hecho, en una de las escenas, lo volvemos a apreciar. En esta ocasión, la víctima es David, a quien llaman el “desmontable”:

Andrés: Oye desmontable, ¿cómo se te desmonta la pierna?

David: Joder, vaya con la preguntita, ¿eh?

Normalmente la gente no me lo preguntaría

Sin embargo, no debemos olvidar que son actores interpretando a personas con discapacidad intelectual, que en ocasiones recurren a la exageración de expresiones y gestos. Aunque en este trabajo no nos compete la discapacidad física, podemos apreciar una diferencia entre interpretar y ser: la normalidad con la que ha aprendido a convivir Albert Espinosa puede llegar a incomodar al espectador en varias escenas, como, por ejemplo, cuando un grupo de niños aparece jugando a la pata coja con él, o cuando Helena sujeta su pierna ortopédica sin pudor (Figura 17):



Figura 17

Aunque los amigos de David están acostumbrados a su discapacidad, a Albert aún le cuesta involucrarse en el grupo. Será casi al final cuando llegue la aceptación, no solo por el grupo sino también por él mismo y por su núcleo más cercano. De hecho, Albert volverá a aquel colegio y la valla que lo aislaba terminará desapareciendo (Figura 18). En sus palabras:

Y entonces comprendí: en ese momento retrocedí a mis quince años y recordé a aquellos chavales que venían hacia mí y me di cuenta que no gritaban y corrían para hacernos daño, sino que sus caras eran de alegría y sus gritos eran chillidos de felicidad. Aquellos chavales solo querían jugar con nosotros y sus caras eran de ilusión (1:30:46-1:31:01).



Figura 18

En definitiva, el desconocimiento y el miedo son dos de los puntos que más se inclinan a la exclusión de las personas con discapacidad intelectual. Albert Espinosa propone un acercamiento más natural, sin estereotipos y haciendo hincapié en las capacidades y no en la discapacidad como tal.

Campeones (Javier Fesser, 2018)

Marco Montes es un entrenador profesional de baloncesto. Los problemas le suceden, uno tras otro, siendo el detonante una bronca protagonizada con el primer

entrenador en un partido de Liga que concluye en una borrachera y en un accidente contra un vehículo policial. La condena le llevará a entrenar a un equipo de baloncesto llamado Los Amigos, de personas con discapacidad intelectual, hecho que acabará convirtiéndose en un cambio de actitud hacia la vida.

La evolución que apreciamos en Marco es gradual. De ser tosco, malhumorado y sin paciencia, tras convivir esos noventa días con el nuevo equipo de baloncesto, se convertirá en alguien capaz de afrontar los problemas de su vida y, especialmente, los complejos. En los primeros momentos del filme, apreciamos en él una actitud reacia y esquiva, mostrándose preocupado por el supuesto desprestigio que cree que va a condicionar el hecho de relacionarse con este tipo de personas. De igual modo, es relevante también el papel que ofrecen los medios de comunicación, pues hacen hincapié en que el entrenador ha terminado en un equipo para discapacitados.

No obstante, la incertidumbre de Marco se refleja en los primeros diálogos que establece con su madre, que consideramos relevante extraer:

Amparo: ¿Discapacitados intelectuales? ¿Y eso qué son? ¿Escritores en sillas de ruedas?

Marco: No mamá. Esos serían intelectuales discapacitados, yo voy a trabajar con discapacitados intelectuales.

Amparo: Con subnormales. Ahora te vas a juntar con subnormales. [...]

Marco: Ahora se les llama discapacitados intelectuales porque lo de subnormal es ofensivo (11:11-11:28).

Uno de los personajes fundamentales que hará cambiar a Marco será Julio, un trabajador del centro cultural donde entrena el equipo, y que sabe cómo son los chicos. Al poco de encontrarse le contesta (17:25): “Marco, estate tranquilo, que nadie sabrá que estás aquí por una condena”, asegurando que lo van a tratar tal y como es.



Figura 19

Según pasan los días, el entrenador va conociendo las historias que hay detrás de cada uno. A través de ellas, se desglosan varios aspectos interesantes: la autonomía que

pueden llegar a adquirir mediante los suficientes apoyos; la reivindicación del trabajo para las personas con discapacidad, pero también, la explotación laboral, como en el caso de Benito, quien trabaja en una cocina bajo el mando de un jefe autoritario que le prohíbe ir a los partidos de baloncesto (Figura 20); las obsesiones y todo lo que pueden llegar a conocer cuando un tema les interesa, como Marín y los aviones; la capacidad que podemos tener para vencer nuestros miedos, como la escena de Juanma en la ducha al querer salvar una rata; y, la sexualidad mediante las humorísticas discusiones de los jugadores Jesús y Sergio.



Figura 20

Una de las escenas más destacables será la de camino al primer partido oficial. Juanma, uno de los chicos del equipo, muestra que es feliz cantando y ofrece los polvos de talco a un niño que lo mira estupefacto en el transporte público. La madre del niño evita que su hijo mire a alguien como Juanma. Paquito, otro de los jugadores, va hasta donde está el chófer e intenta entablar una conversación con él, a quién distrae y desespera por no poder entenderlo. A su vez, Collantes, la única chica del equipo, que además sustituye a Román, comienza a preguntarle a Marco sobre sus problemas de pareja, y éste, nuevamente, huye y se desespera ante la insistencia de la joven (Figura 21). La tensión crece y el chófer se ve obligado a parar el autobús y expulsar a todo el equipo.

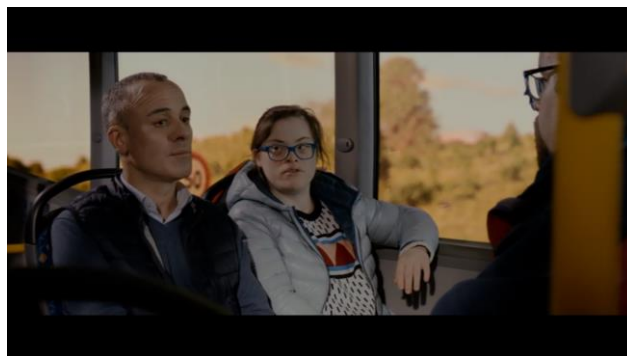


Figura 21

Esta escena es un buen ejemplo de la poca empatía que pueden manifestarse ante personas con discapacidad intelectual. En el transcurso de la película, la aceptación y los apoyos, los vemos en el núcleo familiar y en las personas que realmente los conocen. Otro problema añadido es la falta de recursos económicos que otorgan las instituciones para las personas con discapacidad intelectual. A falta de un partido para poder ganar la Liga deben desistir de jugarlo porque es en Tenerife y no tienen los medios suficientes para llegar hasta la isla.

El éxito de *Campeones* no solo supuso un éxito de taquilla refrendado con diversos premios en la gala de los Goya del 2019, sino también la realización de un documental, dirigido por Álvaro Longoria, que también abordaremos en este TFG.

c) Documentales

¿Qué tienes debajo del sombrero? (Lola Barrera e Iñaki Peñafiel, 2006)

Este documental narra la vida de la artista norteamericana, con Síndrome de Down y sordomuda, Judith Scott a través de las personas que la conocieron. Se encuentra dividido en tres partes, donde no solo aborda su lado más íntimo y personal, sino también cómo el *Creative Growth Art Center* le cambió la vida al descubrir en el arte un medio por el que expresarse.

“Dentro del silencio” es la primera parte de este documental, que se inicia con Judith camino hacia su lugar de trabajo junto con otros artistas discapacitados. Los testimonios comienzan a aparecer, siendo uno de los más relevantes el de Tom di Maria, el director ejecutivo del centro, ya que él comienza la narración desde el nacimiento de la artista hasta que su hermana gemela consigue en 1989 la custodia legal. Asimismo, se refleja el drama de las personas con Síndrome de Down en los años 40-50’ en Estados Unidos, pues en aquellos tiempos era normal meterlos en instituciones y la familia Scott no tuvo otra opción. Tras medio siglo metida en un psiquiátrico, regresa sola a California para volver con su familia.

La adaptación, tal y como nos cuenta su hermana Joyce Scott, fue complicada pues ella estaba trabajando. Afirman que el primer contacto de Judith con el arte fueron círculos repetitivos de los que se cansaba repentinamente, hasta la llegada de la escultora

Sylvia Seventy con quien elaboraría su primera obra a través de objetos que envuelve de todas las formas posibles.



Figura 22. Judith Scott con su primera obra

“Chocolate City” es la segunda parte del documental, donde descubriremos a otros artistas discapacitados y los objetivos del centro de arte de Oakland. El crítico de arte, Roger Cardinal, creador del término “outsider”, explica cómo estos artistas no han tenido ningún contacto con cualquier formación técnica y/o artística. Además, el documental nos presenta diferentes casos de artistas discapacitados muy especiales, como Carl Hendrix, quien con parálisis cerebral hace mesas y sillas midiendo a través de su cuerpo; Donald Mitchell, compositor y dibujante de hombres de color; o Dan Miller, quién sufre autismo y dibuja líneas repetitivas, compulsivas, característica típica de este padecimiento.



Figura 23. Judith Scott.
Fotografía de Leon Borensztein

Luzán en un artículo para *El País*, afirma que el modo de crear de la escultora es como una araña. De hecho, “La araña” es como se titula la tercera y última parte en la

que se sigue desentrañando el encuentro de Scott con el mundo del arte, impulsado por su hermana. En palabras de la Luzán: “La estadounidense Judith Scott teje sus esculturas como un insecto. Atrapa piezas, las anuda y envuelve en lana” (2006). Sin embargo, lo más impactante de este documental, no solo son sus obras sino la automatización que ha creado por sí misma en esa rutina tan peculiar. García (2005) lo recoge con las siguientes palabras: “Nadie sabe lo que significan, si es que significan algo, ni tampoco para qué son creados. Lo cierto es que, situados en un contexto propicio recordarán a una escultura a todo aquel familiarizado con el arte” (165).

María y yo (Félix Fernández de Castro, 2010)

Félix Fernández de Castro recoge la vida de María Gallardo, una adolescente que sufre los Trastornos del Espectro Autista y nos muestra, a través de sus padres, qué significa vivir con una persona con discapacidad intelectual. El documental narra un viaje desde Barcelona con su padre a visitar a su madre a Gran Canaria.



Figura 24. Fotograma de Miguel y María Gallardo. Fuente: El País (Punzano, 2009)

El origen de este filme está en el cómic ilustrado por Miguel Gallardo de mismo nombre, *María y yo*, donde el artista ha encontrado, a través de sus dibujos, una manera de comunicarse con su hija María.

El tratamiento que recibe la persona con discapacidad en este filme es cercano, realista e incluso sensible. Lo podemos percibir en esos primeros planos a los que el director recurre constantemente, como también en los zooms hacia el rostro de la niña, provocando más que repulsión, ternura y empatía. Además, visualmente mezcla dibujos animados, imágenes del día a día de los protagonistas, música e incluso retratos de

entrevistas convencionales, una mezcla que hace aún más íntimo este acercamiento al mundo del autismo, eliminando cualquier carga negativa.



Figura 25. Fotograma del documental María y yo. Fuente: La zona sucia (Miriam Canales, 2019)

A su vez, apreciamos la dureza que ha significado para la familia tener a alguien como María, la incertidumbre y la posterior fase de duelo y negación por parte de los padres cuando se diagnosticó. El ilustrador hace diversas comparaciones para que el espectador logre entender qué puede significar el autismo, siendo uno de los más llamativos el siguiente (16:53-16:36):

Con el tiempo también fuimos descubriendo que María era como una isla en medio del mar. Una isla a la que no podíamos llegar. Solo muy de vez en cuando bajaba la marea y podíamos acercarnos por unos instantes hasta donde ella estaba.

Miguel Gallardo afirma que ni los especialistas saben con exactitud descifrar las entrañas del autismo, pues cada caso es totalmente diferente, aunque la mayoría tienen en común que las personas que presentan este trastorno del desarrollo suelen aislarse del mundo y concentrarse en una sola cosa. El caso de María juega con papeles de colores o con la arena de la playa que contempla y deja caer, pudiendo pasar horas haciendo el mismo gesto (Figura 23):



Figura 26. Fuente: Documentales de la 2 en RTVE

La familia relata que los primeros años fueron especialmente tristes. May, la madre de María, afirma (14:57): “Lo primero es un sentimiento de culpabilidad: algo he hecho mal, que la niña no me ha salido redonda”; acompañado de un sentimiento de duelo. Su padre recuerda que a él le costó sobreponerse, dejando incluso de dibujar en el cuaderno de su hija, hasta que pronto se dio cuenta de que sus ilustraciones se convirtieron en un puente no tan atípico de comunicación con ella. En una entrevista para el periódico digital *La Verdad*, afirmaba lo siguiente:

Fue, como para todos los padres, una larga carrera de obstáculos. Al principio hay muchos sentimientos negativos, de negación, de buscar culpables -que si no crees en Dios no le puedes echar la culpa, así que acabas echándotela a ti-, y luego tienes que pasar por un proceso de duelo por el hijo que estabas esperando perfecto, que iba a ser ingeniero industrial, y la aceptación del hijo que tienes. Ahí empiezas a levantar cabeza.

Tras el éxito no solo del libro sino también del documental, Miguel Gallardo se ha dedicado a dar charlas y a ayudar a otros padres que también tienen hijos con Trastornos del Espectro Autista, utilizando el dibujo como medio de expresión y comunicación.

Ni distintos ni diferentes: Campeones (Álvaro Longoria, 2018)

Este documental ayuda a completar la visión que tenemos sobre el filme *Campeones*. Al principio somos testigos de cómo se le entrega a cada uno un móvil para que rueden su día a día, a las personas con las que conviven y los lugares que frecuentan, con la añadidura de momentos del rodaje de la película y entrevistas a familiares, amigos

e, incluso, al productor Luis Manso o a Javier Gutiérrez, entre otros especialistas en el tema y profesores de educación especial.

El tratamiento, por tanto, al igual que los documentales ya comentados, viene a ser cercano, realista, desde un punto de vista subjetivo según cada uno de los nueve casos, otorgando una visión rica y diversa, impulsada por recuerdos no solo de los protagonistas sino también de las personas que más los conocen. Se hace hincapié en las capacidades que presentan y no en la discapacidad que se le diagnostica. Recuperamos el alegato de Luis Manso (36:07-37:49) que subraya lo mencionado:

A mí me parece que, en general, son superdotados emocionales. Es gente que se acepta a sí misma, que respeta al diferente y, frente a nosotros, carecen de ese ego malsano del que hacemos gala todos, carecen de esos celos personales y profesionales que habrían hecho muy difícil, desde un punto de vista de producción o dirección, rodar una película con 10 personajes con la misma importancia. Y, además, como son muy “disfrutones” y aprovechan cada buena noticia o cada pequeño detalle para demostrar su alegría, pues ha hecho que el entorno del rodaje sea muchísimo más agradable de lo que es habitualmente, que suele ser una actividad muy dura.

Por otra parte, hay una reivindicación constante hacia la inclusión en la sociedad, empezando por una mejora en la ley, en la educación especial y también una petición de más oportunidades laborales ya que, como hemos apreciado, no solo la persona discapacitada, sino también su propia familia es abandonada a su suerte por parte de las instituciones, presentando así una mayor vulnerabilidad y exclusión en todos los ámbitos.

Manteniendo el tratamiento del filme, se hará hincapié en lo que pueden realizar con naturalidad y sencillez (Prensa RTVE, 2018).

d) Series

La discapacidad intelectual también se ha hecho hueco en las series de televisión españolas. En la década de los 90, *Médico de familia* o *Farmacia de guardia*, ya presentaban a un actor y a una actriz que padecían Down. En la primera, Alberto Domínguez y en la segunda, Cristina Isabel Domínguez.

En la última década, una de las series más importantes, *Pulseras rojas*, dirigida por Albert Espinosa, está ambientada en un hospital donde los protagonistas son adolescentes entre 8 y 17 años que luchan contra el cáncer. En el reparto está Joan

Sorribes, un actor con Down que ha tenido una vida bastante activa como intérprete, según la redacción de *La Vanguardia* (2017). Otra actriz con la misma discapacidad sería Ana Fernández, aparece en la comedia negra de Mediaset, *Señoras del (h)AMPA* (2019), interpretando a una villana. Ese mismo año, Leticia Dolera incluiría en su reparto a un jardinero con discapacidad intelectual en *Vida perfecta*, pero, a diferencia de las demás series, el actor que lo interpreta, Enric Auquer, no tiene ninguna discapacidad. Otra serie de gran éxito, *La que se avecina*, ha incluido en su última temporada en el reparto a una actriz con Down, Gloria Ramos, haciendo el papel de jefa de un Banco de Alimentos. Estas dos últimas series serán las que analizaremos para así establecer diferencias entre interpretar y padecer.

Vida Perfecta (2019)

Este proyecto de Leticia Dolera cuenta la historia de María, Cristina y Esther quienes, por distintas razones, están en medio de una crisis vital. Las tres mujeres descubrirán que su vida no tiene por qué ser tal y como la habían planeado. María es dentista, sin embargo, decide empezar a dejarse llevar puesto que es una persona muy calculadora. En el cumpleaños de un hijo de su amiga de la infancia Cristina, va drogada con su hermana Esther, una pintora que no consigue vivir de sus obras, y todo empieza a desencadenarse.

Sin embargo, lo que nos interesa es la relación que María establece con Gari, el jardinero con discapacidad intelectual que trabaja para Cristina y del cual se queda embarazada en esa fiesta. Él, a pesar de tener un 43% y una leve discapacidad física, es capaz de valerse por sí mismo, aunque no todos lo aprecian como alguien totalmente independiente.



Figura 27. Fuente: Making Of

De hecho, en Gari visualizamos varios aspectos que engloban a las personas con discapacidad: en primer lugar, la sobreprotección de un padre que lo ve incapacitado para criar a un hijo; en segundo lugar, la incompreensión no solo por parte de María, sino también de su núcleo más cercano al confirmar quién es el padre realmente del niño de la protagonista; en tercer lugar, Dolera dejará entrever las preocupaciones constantes de su alter ego, pues no deja de preguntarse qué haría si su hijo heredase la discapacidad intelectual de Gari, viendo el aborto como una posible opción. Sin embargo, a pesar de todos los contratiempos que surgen decide tener al niño a sabiendas que al final nacerá sano.

El periódico *La voz de Galicia* (18 de octubre de 2019), realizaría una entrevista al actor sobre su papel de discapacitado, pues, aunque su actuación a veces chirría, compensa la naturalidad e incluso ternura que puede desprender en momentos exultantes de felicidad, como cuando muestra a María la habitación que ha preparado con sus amigos para su hijo en el piso tutelado donde reside. En relación con su actuación, él afirma que para crear el personaje se había relacionado con personas con discapacidad, dándose cuenta “de que a menudo estas personas tienen una escucha muy activa y sin filtro, reciben todo de forma muy abierta y eso les sitúa en un lugar vulnerable”.



Figura 28. Fuente: Making Of

Y continúa:

Al final todos somos discapacitados, sobre todo emocionalmente. Hay algo que nos falta mucho a los humanos que es encontrar nuestros límites respecto a los demás y Gari es algo que tiene muy claro, es alguien de quien se puede aprender mucho.

La que se avecina (LQSA)

LQSA narra la vida de una comunidad de vecinos de la urbanización ficticia Mirador de Montepinar, a las afueras de Madrid. Abordan problemas no solo de vivienda en España, sino también cotidianos y familiares, con un humor políticamente incorrecto. La exitosa serie de Mediaset también ha apostado por la inclusión de personas con discapacidad intelectual, caso de Inés, interpretada por Gloria Ramos.

Centrándonos directamente en los capítulos donde aparece la actriz, ésta será jefa de un Banco de Alimentos, donde tendrá que trabajar Amador (Figura 29). Su personaje muestra un malhumor constante y un empoderamiento poco habitual en las representaciones de las personas con este síndrome en la pantalla.



Figura 29. Fuente: web Comunidad Montepinar

Inés es clara, directa y, sobre todo, autoritaria. No se anda con rodeos e impone un respeto que elimina la fina línea que separa las personas que tienen discapacidad intelectual de las que no. De hecho, en ocasiones, anima al propio Amador cuando este se viene abajo, aunque, a fin de cuentas, ha sido el trabajo donde se ha sentido más realizado: ayudando a los más pobres. No obstante, todo se complica: Inés termina expulsando a Amador por la llegada de drogas al Banco de Alimentos de la mano de Recio y compañía.

En estos últimos capítulos apreciamos que las personas con Síndrome de Down se encuentran preparadas para trabajar en altos cargos. Tienen la capacidad de sobreponerse a cualquier tipo de problema y, sobre todo, posicionarse y posicionar a sus trabajadores sin ningún tipo de filtro.

4.2 Actores con discapacidad intelectual en el cine español

La inclusión de actores con discapacidad intelectual ha aumentado en la última década, tal y como hemos ido comprobando en este TFG. Hemos encontrado un número relevante de películas donde, además de presentar en el elenco a actores que la padecen, abordan la discapacidad propiamente dicha. De igual modo, los documentales se han volcado también en mostrar desde un punto de vista más subjetivo qué significa vivir con este problema. Y también, en lo que respecta a las series, han incorporado especialmente a actores con Down en el reparto, mientras que para otro tipo de discapacidades se ha preferido utilizar a actores sin ningún problema para que las interpreten. En este apartado hemos seleccionado a los actores más relevantes de esta última década, ya sea tanto por su participación en la gran pantalla, como también por el impacto social que han generado gracias a la labor realizada.

El primer nombre que nos viene a la mente, es sin lugar a dudas, **Pablo Pineda** (Figura 30). Además de interpretar a su alter ego en *Yo, también*, fue el primer europeo con Down en obtener un título universitario (es Diplomado en Magisterio y Licenciado en Psicopedagogía). En 2009 consiguió la Concha de Plata en el Festival de Cine de San Sebastián por su participación en el filme mencionado. También ha estado nominado a los Premios Goya. A parte de su faceta como actor, ha presentado un programa titulado *Piensa en positivo*, emitido en la 2 de TVE y participado en *Donde comen dos*, también para la cadena nacional. A su vez da conferencias fomentando la normalización de las personas con discapacidad y la inclusión en la sociedad.



Figura 30

Guillem Jiménez (Figura 31), por su parte, podría considerarse como uno de los pioneros en conseguir la inclusión de actores con discapacidad, pues, como hemos mencionado, fue el primer actor con Trisomía 21 en interpretar un papel protagonista en la película *León y Olvido*. Aunque ese es su reconocido papel, ha realizado un cortometraje titulado *Mis zapatillas*, dirigido por Maite Pérez en 2005.



Figura 31

Joan Sorribes (Figura 32) recibe su primer papel en la serie de Albert Espinosa *Pulseras rojas*, la cual aborda la convivencia de unos adolescentes con diferentes enfermedades en un hospital, entre ellos el cáncer. Este actor que también padece Down, ha sido el protagonista de *Héroes*, una comedia de Pau Freixas del año 2010. A su vez, ha doblado a un personaje con la misma discapacidad en una serie de animación, perteneciente al canal Nickelodeon, titulada *Una casa de locos*, en el año 2017.

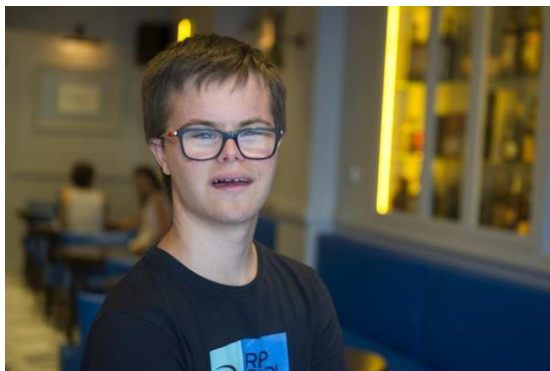


Figura 32

Jordi Llodrá (Figura 33) también padece Down y ha aparecido en la película dirigida por Leticia Dolera, *Requisitos para ser una persona normal*. Interpreta a Álex, un personaje que manifiesta tener las cosas muy claras y no solo rompe estereotipos, sino también inclina una balanza hacia la normalidad de este colectivo. En su papel muestra a

una persona independiente y con un trabajo estable. A su vez, la directora añade el matiz de la homosexualidad. El portal *Down España* afirma que esta añadidura puede “[...] asentar entre el público la idea de que las personas con discapacidad intelectual pueden tener una vida sexual tan plena y variada como el resto de la población” (08-06-2015).



Figura 33

Ana Fernández (Figura 34) aparece por primera vez en la pantalla gracias a la serie *Señoras del (h)AMPA*. Esta villana con Trisomía 21, además de actriz, trabaja como auxiliar administrativo y baila en la Fundación Psico Ballet, según el portal *Down España* (3-6-2019).



Figura 34

Gloria Ramos (Figura 35) es uno de los nombres más celebrados en este panorama. Vendedora a tiempo parcial en una tienda, esta actriz interpretó a Collantes en *Campeones*, lo que le consiguió su primera nominación a los Premios Goya como Mejor Actriz Revelación. Aparece también en el documental *Ni distintos, ni diferentes: Campeones*. Y, su papel más reciente ha sido el de Inés, en *LQSA*. Asimismo, junto a

José de Luna, otro componente del equipo de baloncesto “Los Amigos”, participa en la obra de teatro *Campeones del humor*. Asimismo, se encuentra preparando *Historias lamentables*, una nueva comedia de Fesser y una nueva temporada de *Merlí: Sapere Aude*, dirigida por Héctor Lozano; ambas sin fecha exacta aún de estreno.



Figura 35

5. CONCLUSIONES

La representación de la discapacidad intelectual en el cine español de la última década, ha variado ofreciendo una imagen más realista y cercana no solo a dicha diversidad funcional, sino también a problemáticas comunes (aislamiento, sexualidad, malos tratos y/o abuso sexual, explotación laboral...) que engloban a este colectivo. La mayoría de las películas, documentales y series analizados abogan hacia la normalización de este colectivo, pues a fin de cuentas, siguen siendo personas y pertenecen a nuestra comunidad. Pueden llegar a enamorarse y formar una familia, como también ocupar cargos importantes en el mundo laboral.

A su vez, tras la breve historia hacia el tratamiento de la discapacidad, hemos comprobado que ha predominado tres grandes grupos: la discapacidad física, la discapacidad sensorial y la discapacidad mental. La tercera categoría, también acogía a las personas con discapacidad intelectual, siendo uno de los errores más comunes en la representación de estas personas a través de los medios de comunicación. Del mismo modo, al ser personas malvadas y/o violentas, debían internarse en psiquiátricos, configurando así uno de los estereotipos más usados en el Séptimo Arte.

La concienciación y evolución han ido a la par que los descubrimientos y avances médicos, y por ende, la sociedad en sí. Es a partir de los ochenta cuando apreciamos el cambio de imagen hasta llegar a la inclusión de actores con discapacidad intelectual en el panorama cinematográfico. No está demás destacar las películas: *Los santos inocentes* en el panorama español; o, en la década siguiente, *Forrest Gump*, en el panorama americano.

En nuestro cine, la inclusión de actores con discapacidad intelectual está predominando por encima de la interpretación de actores que, en teoría, no presentan ninguna deficiencia de esas características. Las personas con Down o con TEA son las que más colaboran en la gran pantalla; sin embargo, los Down presentan un mayor porcentaje de participación, tal y como apreciamos, no solo en el análisis de los filmes, sino también, en el apartado dedicado a actores con dicha discapacidad. En su tesis doctoral, Marta Senent propone que las características (sobre todo las físicas) del Down difícilmente pueden interpretarse por otras personas que no la padecen, a diferencia, por ejemplo, del TEA. Sin embargo, el mundo de la discapacidad se caracteriza especialmente por la diversidad, como apreciamos en la película de *Campeones*. No todas las discapacidades son iguales y aún queda mucho trabajo por hacer.

En definitiva, a pesar de los avances, siguen oscilando entre la inclusión y el rechazo. Mientras ellos buscan integrarse, la misma sociedad sigue implantando barreras y obviando la diversidad de la discapacidad. En general, sigue avergonzando la existencia de esta diferencia. Aplicar conceptos tales como integración y normalización de las personas con discapacidad intelectual debe ser un trabajo entre todos. Dichos conceptos deben aplicarse a lo largo de toda la vida de la persona con discapacidad intelectual, en todo momento para así, desarrollar sus capacidades y no hacer hincapié en la diferencia. Las personas con discapacidad intelectual tienen el mismo derecho que cualquier persona con o sin discapacidad (Amor, 2007: 99).

Por tanto, hemos podido conseguir dar respuesta satisfactoriamente a los objetivos que nos habíamos propuesto desde un primer momento.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AAIDD (2010). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo* (undécima ed.). Madrid: Alianza editorial.
- Alegre, R.O.M. (2003). *La discapacidad en el cine*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Octaedro.
- Amor, J.R. (1997). *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Amor, J.R. (2007). *Ética y discapacidad intelectual* (2ª ed.). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Aguado, A.N. (1995). *Historia de las deficiencias*. Madrid: Escuela Libre Editorial, ONCE. Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>
- Areces, R. (2018). *La discapacidad en el cine*. Tesis doctoral inédita. Facultad de ciencias de la información. Departamento de comunicación audiovisual y publicidad II. Universidad Complutense de Madrid.
- Berger, P., y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu editores. Recuperado de: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Casado, D., Duncan, B., García, H., Koluckli, B., Puig de la Bellacasa, R., Del Río, P. (1990). *Discapacidad e información* (2ª ed.). Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención con Personas con Minusvalía. Recuperado de: https://www.siiis.net/docs/ficheros/63224_Discapacidad%20e%20informacion.pdf
- Carreres, F. (2019, 15 de noviembre). Miguel Gallardo: <<El dibujo es mucho más entendible que la palabra para un autista>>. *La Verdad*, Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/dibujo-entendible-palabra-20191115003433-ntvo.html>
- Cayo, L. (2014). 2003-2012: 10 años de legislación sobre no discriminación de personas con discapacidad en España. Fundación Derecho y Discapacidad. Recuperado de: http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4274/diez_a%c3%b1os_legislacion_no_discriminacion.pdf?sequence=1&rd=0031110144374294
- Cebrián, M. (2010). *Percepción de la imagen de las personas con discapacidad por los profesionales de los medios audiovisuales*. Madrid: Fundación ONCE. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24796/percepcion_imagen.pdf

- Cuevas, E. (2013). Fronteras del yo en el documental español contemporáneo, en Norberto Mínguez (ed.), *Ficción y no ficción en los discursos creativos de la cultura española*. Iberoamericana/Vervuert, Madrid y Frankfurt, 115-118. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/handle/10171/34619>
- De Benito, J. (1987). *Entre el terror y la soledad. Minusválidos en el cine*. Madrid: Editorial popular.
- De la Torre, M. (2014). La narrativa de lo no fenomenológico: el reconocimiento de *el Otro* en el cine. *Ética y cine Journal*, Vol. 4, Núm 2, 71-75.
- Down España (2019, 3 de junio). Ana Fernández, la actriz que encarna a la malvada Asun en ‘Señoras del hampa’. *Down España*, Recuperado de: <https://www.sindromedown.net/noticia/ana-fernandez-la-actriz-que-encarna-a-la-malvada-asun-en-senoras-del-hampa/>
- Down España (2015, 8 de junio). Uno de los estrenos de cine más esperados cuenta en su reparto con un actor con síndrome de Down. *Down España*, Recuperado de: <https://www.sindromedown.net/noticia/el-cine-espanol-comienza-a-proyectar-una-imagen-mas-moderna-y-adecuada-a-la-realidad-de-las-personas-con-sindrome-de-down/>
- Etxebarría, X. (2005). *Aproximación ética a la discapacidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ferreira, M.A. (2008). La construcción social de la discapacidad: Habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17 (1). pp. 221-232. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/35130/>
- García, G. (2018). *Art Brut. La pulsión creativa al desnudo*. Vitoria-Gasteiz · Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones.
- Gomiz, M. (2015). *Violencia contra las mujeres con discapacidad*. Tesis doctoral inédita. UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Herrero, N. (2018, 18 de abril). Bienvenidos al Aderes, el club que ha inspirado la película ‘Campeones’. *El Periódico*, Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20180418/bienvenidos-al-aredes-el-club-que-ha-inspirado-la-pelicula-de-exito-campeones-6767079>
- Jiménez, Y. (sin fecha). Guillem Jiménez, protagonista de ‘León y Olvido’. *El Mundo*, Recuperado de: https://www.elmundo.es/especiales/2003/03/sociedad/hacia_la_igualdad/protagonistas/p_rotagonistas51.html
- Ledesma, J.A. (2008). *La imagen social de las personas con discapacidad. Estudios en homenaje a José Julián Barriga Bravo*. Madrid: Editorial CERMI. Recuperado de: <https://biblioteca.fundaciononce.es/publicaciones/otras-editoriales/la-imagen-social-de-las-personas-con-discapacidad-estudios-en>

Luzán, J. (2006, 26 de noviembre). La mujer araña. *El País*, Recuperado de: https://elpais.com/diario/2006/11/26/eps/1164526009_850215.html

Martín, J., Gloria, M. y Mirón, J.A. (2009). León y Olvido (2004): familia y discapacidad. *Revista Medicina y Cine*. 5 (4), 139-146.

Montañés, É. (2020, 1 de febrero). Lo que la película Campeones ha hecho por la discapacidad. *Solidaridad intergeneracional*. Recuperado de: <https://solidaridadintergeneracional.es/wp/lo-que-la-pelicula-campeones-ha-hecho-por-la-discapacidad/>

Mucha, M. (2019, 3 de febrero). Goya 2020: Campeones de verdad. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/cronica/2019/02/03/5c563819fc6c83bf338b45e3.html>

Norden, M.F. (1998). *El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine*. Madrid: Fundación ONCE. Colección Poliedro. Recuperado de: <https://www.fundaciononce.es/es/publicacion/el-cine-del-aislamiento-el-discapitado-en-la-historia-del-cine>

OMS, (2017, noviembre). 10 datos sobre la discapacidad. Recuperado de: <https://www.who.int/features/factfiles/disability/es/>

OMS, (2011). Resumen. Informe Mundial sobre la Discapacidad. Malta: OMS. Recuperado de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1

Palacios y Romañach, (2008). El modelo de la diversidad. Una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, Vol 2, nº 2, 37-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2883958>

Pié, A. (2015). *Diversidade(s): discapacidad, altas capacidades intelectuales y trastornos del espectro autista*. Barcelona: Editorial UOC.

Punzano, S. (2009, 24 de marzo). Viñetas que son películas. *El País*, Recuperado de: https://elpais.com/diario/2009/03/25/cultura/1237935603_850215.html

Redacción La Vanguardia (2017, 20 de junio). Joan Sorribes: “¡Sería fantástico poder doblar a un personaje!”. *La Vanguardia*, Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20170620/423529485949/joan-sorribes-seria-fantastico-poder-volver-a-doblar-a-un-personaje.html>

Senent, M. (2005). *Arte y discapacidad. Otra visión del arte*. (3ª ed.). Valencia: ACEN Editorial.

Senent, M. (2015). La diversidad funcional en el cine español (1898-2010). Tesis doctoral inédita. Valencia: ACEN Editorial.

Senent, M. (2012). El dolor de la diferencia: cine y diversidad funcional. *Dossiers feministes*, (16), 79-92. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/277933/0>

Schalock, et. al. (2007). El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *Siglo cero. Revista española sobre Discapacidad Intelectual*. Vol. 38 (4), Núm 224, 5-20. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3168>

Tsanis, M. (2019, 18 de octubre). De narco gallego a padre discapacitado, el imparable ascenso de Enric Auquer. *La voz de Galicia*, Recuperado de: <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/series/2019/10/17/narco-gallego-padre-discapacitado-imparable-ascenso-enric-auquer/00031571316435225214617.htm>

Verdugo, M.A. y Gutiérrez, B. (2009). *Discapacidad intelectual, adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Pirámide.

Verdugo, M.A. (2011). Dignidad, igualdad, libertad, inclusión, autodeterminación y calidad de vida. *Siglo cero. Revista española sobre Discapacidad Intelectual*. Vol. 42 (4), Núm. 240, 18-23. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3772?rd=0031928422749150>

Verdugo, M.A, Porras, M., Sáinz, F., Velázquez, D., Díez, E., (2014). Dossier cine y discapacidad. Salamanca: Servicio de Información sobre Discapacidad. Instituto de Integración en la Comunidad. Facultad de Psicología. Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26710/dosiercineydiscapacidad.pdf>

Wehmeyer, et. al. (2008). El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano. *Siglo cero. Revista española sobre Discapacidad Intelectual*. Vol. 39 (3), Núm 227, 5-18. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3803?rd=0031978558467373>

7. FILMOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS AUDIOVISUALES:

León y Olvido (Xavier Bermúdez, 2004)

Vida y color (Santiago Taberero, 2005)

¿Qué tienes debajo del sombrero? (Lola Barrera e Iñaki Peñafiel, 2006). 5/4/2017.

Rescatado de: https://www.youtube.com/watch?v=3F_gqM2WDac

María y yo (Félix Fernández de Castro, 2010)

Yo, también (Álvaro Pastor y Antonio Naharro, 2009)

No me pidas que te bese, porque te besaré (Albert Espinosa, 2008). 8/7/2016. Rescatado de: https://www.youtube.com/watch?v=qNH5_GnIwgw

Campeones (Javier Fesser, 2018)

Vida perfecta (Leticia Dolera, 2019)

La que se avecina (T.12, 2020). 8/8/2020. Rescatado de: <https://comunidadmontepinar.es/episodios/capitulos/>

Programa: Cine en TVE. *Ni distintos ni diferentes: Campeones* (Álvaro Longoria, 2018).
22/12/2019. Rescatado de: <https://www.rtve.es/alcarta/videos/cine-en-tve/cine-tve-ni-distintos-ni-diferentes-campeones/5471481/>

Programa: El documental - *María y yo*. 12/10/2013. Rescatado de:
<https://www.rtve.es/alcarta/videos/el-documental/documental-maria-yo/2060907/>

Making of: *Vida Perfecta* en Movistar+. 30/10/2019. Rescatado de:
https://www.youtube.com/watch?v=_aUxDJkic8

8. ANEXOS

8.1. Entrevistas.

8.1.1 Entrevista a Fabio Domínguez

¿Considera que existe algún término para referirse a las personas con discapacidad? Si la respuesta es sí, ¿cuál? ¿Cree que es más importante el término o la connotación que da la sociedad sobre el mismo?

Creo que es algo que depende de la discapacidad ya que no son iguales las discapacidades neuronales que las físicas. En el caso del espectro del asperger, este se incluye dentro de las discapacidades neuronales, y dado que se suele usar el término neurotípico para referirse a personas que no tienen dichas discapacidades, supongo que podría acuñar el término 'neuroatípico'.

¿Ha tenido que enfrentarse a algún estereotipo condicionado por la carga histórica de la sociedad acerca de la diversidad intelectual o ha ocurrido todo lo contrario? Si la respuesta es sí, ¿podría decirme algunos de los ejemplos más comunes?

Existen tanto estereotipos negativos como positivos, me he encontrado con personas que piensan que tener asperger es como un 'superpoder' una condición que te hace inteligente como Sheldon Cooper de Big Bang Theory y también con personas que asocian la condición con tener problemas de manejo de la ira, hiperactividad y cosas por el estilo.

¿Se ha sentido incomprendido y/o rechazado por la sociedad? ¿Por amigos? ¿Por familiares? ¿Qué propone?

Nunca por parte de mis amigos y mucho menos por parte de mis familiares. He tenido ocasiones en las que me he sentido tanto incomprendido como rechazado por la sociedad pero no sé hasta qué punto esos determinados momentos tenían que ver con mi discapacidad.

Albert Espinosa se dirige hacia la normalización en su primer filme *No me pidas que te bese, porque te besaré*. Una de sus muchas enseñanzas viene a ser que la única discapacidad es no creer en uno mismo, ¿qué puede decirme acerca de esa reflexión?

Nada más que añadir salvo que estoy muy de acuerdo. Muchas veces me ha hecho falta voluntad para llevar a cabo una tarea o algún proyecto.

¿Considera que se ha sentido sobreprotegido por su entorno más cercano? O, por el contrario, ¿ha tenido total libertad a la hora de tomar sus propias decisiones?

He sentido que he tenido total libertad a la hora de tomar sus propias decisiones.

Jesús Vidal ganó el Goya a mejor Actor de Revelación por la película *Campeones* en 2019, donde, además de su discapacidad visual, interpretó a Marín, un personaje con discapacidad intelectual. Rescatamos su discurso de agradecimiento para resaltar tres valores que él mencionó: "Tres palabras: inclusión, diversidad y visibilidad". ¿Considera que la sociedad está lo suficientemente adaptada y/o preparada para hacer frente a los

mismos? O, por el contrario, ¿cree que existen aún lagunas? Si la respuesta es sí, ¿podría poner ejemplos?

Preparada sí, esto es algo que he notado con instalaciones para las personas con discapacidades físicas y las ayudas para personas con discapacidades intelectuales. adaptada, creo que aún falta... Me he dado cuenta que mucha gente no quiere lidiar con personas con discapacidad y no creo que sea por mala intención, lo mejor no estas personas en particular no quieren verse metido en problemas a la hora de comunicar algo pues no saben cómo va a reaccionar la persona con discapacidad. Ese sentimiento de no querer verse comprometido es algo que considero normal tanto si eres una persona con discapacidad como si no.

¿Qué aspectos positivos puede decirme acerca de la diversidad funcional, en general?

Considero que da una perspectiva más amplia en el día a día y que nos ayuda buscar nuevas formas de desarrollarnos como ciudadanos.

Y para terminar, me gustaría darle la oportunidad para expresar libremente lo que quiera, acerca de usted, de su diversidad funcional, de la entrevista, de la sociedad... ¿Desea añadir algo más que no hemos tratado?

Creo que las personas en el espectro piensan en el autismo de manera diferente a los que no la tienen, pero personalmente no dejo que afecte mi vida. Si no dijera a la gente nueva que conozco que tengo autismo, probablemente no lo sabrían. Es más casi nunca pienso en eso ni lo menciono ya que no quiero que me vean o me traten de manera diferente (al no ser que sea para algo muy importante de lo que dependa mi vida como trabajo o la universidad y que necesiten saberlo para poder lidiar conmigo en las actividades). Siento que una vez que la gente sabe que soy autista, generalmente su opinión sobre mí cambia, y es por eso que temo sentirme excluido. Soy capaz de socializar y ser una buena persona y pasar el rato, y hay ocasiones en las que ni siquiera considero que tenga que esforzarme lo más que pueda para manejar las situaciones sociales comunes, que es una de mis debilidades.

En cuanto a la representación del espectro en el cine y la televisión, creo que no es algo que deba señalarse de un personaje al no ser que sea muy importante para la trama, hay personajes que ves que tienen rasgos autistas (tanto si es algo positivo como negativo) y no hace falta que otro personaje lo mencione.

Creo también que es muy difícil de retratar en una serie o película ya que estamos hablando de un espectro, no es un rasgo físico identificable como el albinismo por ejemplo, sino que estamos hablando de un asunto neuronal que depende de cada persona y quizás por eso los guionistas y escritores tengan mucha dificultad a la hora de desarrollar un personaje con esas características y terminan haciendo un personaje muy estereotípico con rasgos autistas muy superficiales (de nuevo, tanto si se tratan de rasgos positivos como negativos).

8.1.2 Entrevista a David Corbella

¿Considera que existe algún término adecuado para referirse a las personas con discapacidad? Si la respuesta es sí, ¿cuál?

No lo sé. Tampoco me gusta mucho el término “discapacidad” por su connotación de “menor capacidad que [...]” pero tampoco se me ocurre ningún término adecuado que no conlleve un matiz peyorativo.

¿Cree que es más importante el término o la connotación que da la sociedad sobre el mismo?

Muchísimo. Me parece que el mismo término coloca a la persona una etiqueta. Generalmente todos los términos que se refieren a estas cuestiones contienen un matiz relacionado con una menor capacidad, por lo que, de entrada, ya existe un condicionante. Desde el momento en que comentas que una persona tiene una minusvalía es como decir que esa persona es menos válida que el resto. Si lo miramos bien, esto puede ser relativo, yo no soy capaz de hacer cosas que un síndrome de Down sí puede hacer. Yo soy un auténtico inútil con las manualidades o trabajos precisos con las manos sin embargo mi hermana era minuciosa y constante, ideal para ese tipo de trabajos. Yo, particularmente, desde hace años prefiero decir que tengo una hermana con síndrome de Down que con un “retraso”; una “discapacidad”; o una “minusvalía”. Así cada uno saca sus conclusiones sin condicionantes previos.

Al comunicar que tenía una hermana con Síndrome de Down, ¿ha tenido que enfrentarse a algún estereotipo condicionado por la carga histórica de la sociedad acerca de la diversidad intelectual o ha ocurrido todo lo contrario? Si la respuesta es sí, ¿podría decirme algunos de los ejemplos más comunes?

Bueno, son pocos los que dicen algo de forma directa. Generalmente, la gente no suele decir nada, a veces lo hace su cara, poniendo una mueca. La reacción inmediata por mi parte suele ser explicar (o quizás justificarme) que ella era prácticamente autónoma, que tenía trabajo en un centro ocupacional, que era muy buena (...) para evitar que piensen que era una carga.

Quisiera aclarar una cosa. Creo que existe una evolución. Mi hermana tenía 54 años y cuando nació mi madre me contaba que no veía niños con síndrome Down en la calle, llegando a pensar que era la única que tenía una niña con este síndrome. Todo el mundo se asombraba de cómo sabía estar en la mesa. Comía perfectamente, sabía usar los cubiertos, y comportarse. Eso se logra con el trabajo realizado y el tiempo de dedicación por mis padres. Cuando era pequeña mi madre le ponía libros en la cabeza a mi hermana y se ponía de rodillas a caminar por el pasillo para que se acostumbrara a ir derecha. Mi madre estuvo mal de las rodillas toda la vida, y fue por eso.

Otro ejemplo. Mi madre la vestía en la mejor tienda de Santa Cruz, la tienda Vogue (que era de un pariente de mi padre). En ese tiempo en que comprabas la tela, el dueño te diseñaba la ropa y una modista te la hacía. Tengo fotos que mi hermana con vestidos maravillosos. En esa época la gente se asombraba de que una niña con su particularidad fuera impecable, tan bien vestida y con ropa tan buena. Mi madre siempre decía: “Yo puedo ir mejor o peor vestida, pero Xiomara siempre debe ir impecable, porque a ella la van a mirar de forma distinta”. Si mi madre iba a la peluquería, Xiomara iba con ella, y

si iba a comprar ropa para ella, también para Xiomara. Luego lo entendí. Yo diría que era juzgada, de forma directa o indirecta. Afortunadamente las mentalidades han ido cambiando.

A menudo se comenta que las personas con Síndrome de Down son la alegría de la casa, ¿qué opinan en el hogar? ¿Qué podría y podrían destacar de ella?

Realmente es así. Con una persona con síndrome de Down se ve la vida de distinta manera. En mi caso, éramos sólo dos hermanos y ella fue siempre el centro de la casa. Nuestra vida, sobre todo la de mi madre, giraba en torno a ella, al no ser totalmente independiente, había que organizarse para que nunca estuviese sola. Por ejemplo, se podía vestir sola pero había que prepararle la ropa, se bañaba sola pero había que supervisarla, tenía siempre que salir acompañada por alguno de nosotros, bien a la parada para ir al centro ocupacional o cualquier otra cuestión (médicos, piscina, etc.) Esto supone una vigilancia constante y adaptar la vida del cuidador a las necesidades de la persona con síndrome.

¿Qué puede decirme acerca de la convivencia cuando eran más pequeños? ¿Y ahora?

Muy bien, yo nunca tuve problemas por tener mi hermana síndrome de Down. Mis padres me educaron en la normalidad, explicándome las capacidades que ella tenía y las que no. De esta forma las cosas al hacernos mayores no cambiaron. Yo siempre he tenido claro que al ser hijo único tendría que hacerme cargo de mi hermana y fue algo que fue asumiendo con normalidad.

¿Cómo considera que se siente la familia en el desenvolvimiento social de una persona con Síndrome de Down? ¿Qué dificultades puede comentarme ante el contacto directo con el entorno?

Afortunadamente en la familia no ha habido problemas. Por la rama materna mi hermana era la única hembra de seis varones, por lo que fue siempre la niña de la casa y el centro de atención y cuidados de todos. Mis tías (mi madre sólo tenía dos hermanas) le regalaban ropa, joyas, perfumes, libros, detallitos, todo lo que sabían que le gustaba. En Navidad, le hacía el Árbol y el Nacimiento porque a ella desde noviembre lo estaba pidiendo ya que vivía con mucha ilusión esas fiestas. El día de Reyes era algo muy especial en casa. Yo desde hace años vivo solo y ese día me iba a casa de mis padres desde las 8, porque ella estaba esperando para ver si habían venido los Reyes. Era un maravilloso ver como abría los regalos. Luego desayunábamos el Roscón de Reyes y nos íbamos a comer con la familia materna. Era el único día que toda la familia se reunía y Xiomara era a la única a la que todos le hacían regalos. Gracias a ella se han seguido realizando la Navidad pese a que no nos apeteciera.

El problema con el entorno ya te comenté. Realmente no existía problema porque mi hermana estuvo muy protegida, siempre iba acompañada de uno de nosotros. Cuando venía del Centro, la guagua la dejaba en la entrada de la Urbanización y sólo tenía que bajar unas escaleras para llegar al edificio, mientras alguno de nosotros la veíamos desde la ventana. Ese era el único momento que estaba sola. Cuando entraba en el edificio no subía en el ascensor sino por la escalera; ya que tenía prohibido subir con nadie. El resto del tiempo estaba acompañada, por la mañana mi padre la llevaba a la parada y el resto de salidas con alguno de nosotros.

¿Cree que su hermana ha tenido los apoyos suficientes para la búsqueda de una independencia? ¿Y la sociedad? ¿Cómo suele reaccionar?

Como dije más arriba los tiempos han cambiado. Mi hermana estaba en el Centro Ocupacional Acaman. Claro, la gente lo ve ahora y cree que siempre fue así, pero no. Mi hermana comenzó en un pequeño colegio con 15 niñas que llevaban las monjas en Finca España. Luego se consiguió el solar en Geneto. Según la normativa, los niños se tenían que irse a los 11 años, cuando comenzaba la pubertad, y las niñas a los 18, porque no había más opciones. Mis padres, que sabían que para Xiomara sería estupendo poder seguir yendo a un sitio y relacionarse en vez de estar en casa, se metieron en la Junta y consiguieron, después de mucho trabajo, poder abrir un centro ocupacional. En esa época hacían trabas de ropa y anillaban puros para su venta, revirtiendo económicamente en el colegio. Mi madre, junto a otras, iba por las tardes a hacer trabas para tener más material para vender y sacar adelante el proyecto. Gracias a ese trabajo se consiguió que pudieran seguir adelante, ya como un centro ocupacional.

También se consiguió que aquellas niñas cuyos padres fueran mayores para cuidarlas, o en casos como el mío, que tuvieran que trabajar sus hermanos, pudieran quedarse por las tardes y los fines de semana en el Centro, comiendo allí y haciendo talleres al cuidado de las monjas y las monitoras. Eso nos daba una tranquilidad a la familia con vistas al futuro. Mi hermana nunca se quedó porque nosotros nos hemos organizado para que no fuese necesario, pero otras niñas sí pudieron beneficiarse de esta actividad. Luego, mucho más tarde intervino el Cabildo Insular y ahora se organiza por talleres aumentando cada vez más el número de usuarios, así como las patologías que se tratan.

Creo que ese Colegio ha sido para mi hermana el lugar donde sentirse realizada. Las monjas y las monitoras eran como su familia. Mi hermana era la veterana del Centro, tenía más antigüedad que algunas de las monjas, y siempre estuvo respaldada y ayudada. Le encantaba asistir porque allí se sentía “realizada”.

Fuera del colegio no se relacionaba mucho. Por ejemplo, en casa todos somos voluntarios de la Caridad de San Vicente de Paúl, pertenecientes al grupo de La Higuera. Xiomara acompañaba a mi madre a las reuniones y las voluntarias la querían muchísimo, se conocían de toda la vida. Salían juntas después de las reuniones a tomar algo siempre con ella. Una de mis tías también pertenece al grupo, y claro, Xiomara era la niña de todas.

Respecto al resto. Los amigos de mis padres venían a casa y se visitaban, pero no salían juntos por ahí. No sé si Xiomara fue o no un condicionante. Recuerdo un caso en que sí. Me explico. Una vecina de toda la vida estaba en un grupo de gente que salían los fines de semana a comer o a tomar algo. Mis padres tenían relación con la gente de ese grupo porque los conocía de toda la vida, desde jóvenes. Algunos eran amigos de juventud. Este grupo invitó a mis padres a salir con ellos, y Xiomara, como es lógico, también iba con ellos. Eso duró un tiempo. Ya te comenté antes que mi hermana era un ejemplo de comportamiento. Personas sin ningún tipo de “discapacidad” no se comportaban tan bien como ella. Lamentablemente esta vecina, que nos había visto crecer y que “tanto apreciaba a mis padres”, se quejó de que no quería salir con una niña así. Solución, muy fácil. Mis padres rompieron la amistad con esta persona y nunca más volvieron a salir con el grupo. Creo que es un ejemplo de la doble moral de la gente y demuestra lo miserable que se puede llegar a ser.

Jesús Vidal ganó el Goya a mejor Actor de Revelación por la película *Campeones* en 2019, donde, además de su discapacidad visual, interpretó a Marín, un personaje con discapacidad intelectual. Rescatamos su discurso de agradecimiento para resaltar tres valores que él mencionó: “Tres palabras: inclusión, diversidad y visibilidad”. ¿Considera que la sociedad está lo suficientemente adaptada y/o preparada para hacer frente a los mismos? O, por el contrario, ¿cree que existen aún lagunas? Si la respuesta es sí, ¿podría poner ejemplos?

Creo que la sociedad ha evolucionado mucho, afortunadamente, pero creo que también hay mucha hipocresía y querer hacer cosas que son políticamente correctas, porque dan votos y quedan como de “progres”. No estoy en contra, está muy bien, pero tienes que poner los medios (dinero e infraestructura) para poder llevarlo a cabo. Nosotros hemos pasado por todas las etapas durante estos años. Antes si necesitabas un cuidador, de forma puntual, mejor tener dinero para pagarlo, sin embargo, ahora si gestionas la ayuda, en lo que tramitas los papeles y te la dan, puede pasar un tiempo.

Cuando murió mi madre, nos informaron que, aunque yo estaba en los testamentos de mis padres como tutor de mi hermana, no servía oficialmente para nada por lo que había que tramitarlo por medio de un procurador para que un juez me autorizara a ello. Afortunadamente el dinero que tenía mi hermana para sus gastos estaba en la cuenta conjunta de mis padres, porque si hubiese estado sólo en la de mi madre, hasta que no hubiese autorizado un juez no se podría tocar. Son cosas que son por el bien de ellos, en este caso de mi hermana, pero si no lo sabes no lo puedes prevenir, y hay familias que no tienen opción B. En el caso de mi hermana, afortunadamente, no tenía una “discapacidad” tan grave que le impidiera poder moverse, bañarse, caminar, etc.; ni estaba enferma de nada grave, por lo que nosotros podíamos organizarnos. Sin embargo, si no hubiese sido así, hubiésemos tenido un problema y necesitado de un cuidador permanente. Nos comentaron que con vistas al futuro fuéramos tramitándolo porque la gestión llevaba su tiempo. Desgraciadamente al final no hizo falta.

¿Qué aspectos positivos puede decirme acerca de la diversidad funcional, en general?

Creo que como término sustitutivo de discapacidad tiene connotaciones más positivas y es menos agresivo. Personalmente me gusta.

Para concluir, me gustaría darle la oportunidad para expresar libremente lo que quiera, acerca de su hermana, de la diversidad funcional, de la entrevista, de la sociedad... ¿Desea añadir algo más que no hemos tratado?

No se me ocurre nada más. Podría hablarte horas de la experiencia con mi hermana, pero no creo que sea el momento y tampoco necesario. Si sería positivo recalcar que, a nivel general, se diera una visibilidad permanente sobre la diversidad funcional y, sobre todo, de las soluciones a las mismas. Sería interesante incidir en dónde y cómo gestionar determinadas cuestiones y qué grupos de ayuda hay para las familias que al final son los que más sufres. Es lo de siempre ¿Quién cuida al cuidador? No nos engañemos, cuidar a alguien con síndrome de Down, es duro. En mi caso, lo tenía claro desde pequeño, me educaron en valores, y al no haber más hermanos yo debía cuidar de mis padres y mi hermana. Eso hace que te programes la vida en función de los que sabes o crees que va a ser tu futuro, aunque luego no sea así. Yo dejé el Seminario, porque sabía que no era compatible con mis circunstancias. Cuando murió mi madre yo me mude a casa de mis padres para encargarme del cuidado de Xiomara. Al no tener pareja, ni hijos, ni otra

familia, tenía disponibilidad para ello. Sin embargo, de haber tenido otras circunstancias hubiese sido más complicado. Luego la vida te cambia y te vuelve a sorprender, siendo mi labor como cuidador realmente muy breve.

8.1.3 Entrevista a Alicia Vargas

¿Considera que existe algún término adecuado para referirse a las personas con discapacidad? Si la respuesta es sí, ¿cuál? ¿Cree que es más importante el término o la connotación que da la sociedad sobre el mismo?

No, para mí es más importante el término que se emplea.

¿Ha tenido que enfrentarse a algún estereotipo condicionado por la carga histórica de la sociedad acerca de la diversidad física o ha ocurrido todo lo contrario? Si la respuesta es sí, ¿podría decirme algunos de los ejemplos más comunes?

Sí, por ejemplo, me han llegado a decir que no podía estudiar debido a mi discapacidad.

¿Se ha sentido incomprendida y/o rechazada por la sociedad? ¿Por amigos? ¿Por familiares? ¿Qué propone?

Sí he sentido rechazo. Propongo es que a la sociedad se le hable de la discapacidad como un hecho normal.

Albert Espinosa se dirige hacia la normalización en su primer filme *No me pidas que te bese, porque te besaré*. Una de sus muchas enseñanzas viene a ser que la única discapacidad es no creer en uno mismo, ¿qué puede decirme acerca de esa reflexión?

Lo que pienso de esta reflexión, es que las personas que no creen en ellas no tienen autoestima y, por consiguiente, entran en depresión, volviéndose dependientes y por lo tanto, una persona con discapacidad.

Desde su perspectiva, ¿qué puede decirme acerca de las mujeres con diversidad funcional? ¿Considera que hay desinformación? ¿Por qué?

Las mujeres con diversidad funcional son iguales que otras. Y sí, la misma sociedad las sigue tachando como inferiores.

¿Considera que se ha sentido sobreprotegida por su entorno más cercano? O, por el contrario, ¿ha tenido total libertad a la hora de tomar sus propias decisiones?

No me he sentido sobreprotegida porque he tenido total libertad para tomar mis propias decisiones.

Jesús Vidal ganó el Goya a mejor Actor de Revelación por la película *Campeones* en 2019, donde, además de su discapacidad visual, interpretó a Marín, un personaje con discapacidad intelectual. Rescatamos su discurso de agradecimiento para resaltar tres valores que él mencionó: “Tres palabras: inclusión, diversidad y visibilidad”. ¿Considera que la sociedad está lo suficientemente adaptada y/o preparada para hacer frente a los

mismos? O, por el contrario, ¿cree que existen aún lagunas? Si la respuesta es sí, ¿podría poner ejemplos?

No está preparada, ya que la sociedad mira a las personas con discapacidad como personas que son inferiores a otra que no tiene ningún tipo de problema. La sociedad se piensa que la persona con cualquier tipo de discapacidad, no se puede mezclar con personas “normales”, por este motivo, no se aplica el término de inclusión. En la época que estamos, todavía hay gente que esconde a las personas con discapacidad.

¿Qué aspectos positivos puede decirme acerca de la diversidad funcional, en general?

Los aspectos positivos es que no se hace cola en los espectáculos culturales o, por ejemplo, para conseguir un trabajo tienes preferencia. A su vez, la discapacidad te abre una nueva visión al mundo.

Y para terminar, me gustaría darle la oportunidad para expresar libremente lo que quiera, acerca de usted, de su diversidad funcional, de la entrevista, de la sociedad... ¿Desea añadir algo más que no hemos tratado?

En el caso de las personas en silla de ruedas la sociedad siempre pone barreras, por ejemplo, en el cine del centro comercial Meridiano, si va una persona en silla de ruedas se tiene que poner en primera fila ya que la sala tiene escaleras, otro aspecto a mencionar es que la gente coge el ascensor cuando no tiene por qué u, otro punto es que las calles de la ciudad tampoco están adecuadas para una persona en silla de ruedas.

8.1.4. Entrevista a David Ojeda

¿Considera que existe algún término adecuado para referirse a las personas con discapacidad? Si la respuesta es sí, ¿cuál? ¿Cree que es más importante el término o la connotación que da la sociedad sobre el mismo?

Creo que el término discapacidad o incapacidad define bien la situación. La cuestión es que el término puede pervertirse y tendríamos que estar en continua revisión de los términos. Es imposible que se añadan a un término significados distintos (polisemia) en la medida en que una lengua es un ente vivo.

Al comunicar que tenía una hija con autismo, ¿ha tenido que enfrentarse a algún estereotipo condicionado por la carga histórica de la sociedad acerca de la diversidad intelectual o ha ocurrido todo lo contrario? Si la respuesta es sí, ¿podría decirme algunos de los ejemplos más comunes?

El autismo en realidad se denomina como Trastorno del Espectro Autista. Incluso los especialistas son incapaces de adivinar la potencialidad de un niño o incluso su estado actual dentro de ese rango. Mi postura es que es inevitable que le gente tenga prejuicios y no los juzgo por ello. Nunca he visto mala fe en ese sentido.

¿Qué puede contarme acerca de la convivencia con su hija? ¿Qué ha podido aprender de ella?

La convivencia es difícil y muy exigente. Puede liarla en cualquier momento con alguna trastada y hay que estar muy pendiente.

¿Qué peculiaridades le parece que la hacen ser única? ¿Cuál es el hecho con el que más le ha sorprendido?

La cuestión es qué rasgo es único por el espectro o por su personalidad y a veces confundimos esto en discapacidades intelectuales. Es una niña dulce y cariñosa. Necesita mucho apego y es algo que temía que no tuviera porque a veces es un rasgo de este trastorno. Me preocupa que no se sienta querida y que sea feliz.

¿Podría decirme algún detalle que traslade de su hija a las demás personas para mejorarnos?

Aunque no esté de moda el mayor sentimiento es el de compasión, el que nos haga ayudarlos y protegerlos al menos en cierto rango de discapacidad. La perniciosa idea de que tienen “otras potencialidades” o que son “especiales” les va a hacer un flaco favor. El estereotipo del autista como alguien quizás algo retraído pero que toca el piano o pinta divinamente es un porcentaje muy bajo, un alto porcentaje no habla o son incapaces de cruzar la calle solos.

Jesús Vidal ganó el Goya a mejor Actor de Revelación por la película *Campeones* en 2019, donde, además de su discapacidad visual, interpretó a Marín, un personaje con discapacidad intelectual. Rescatamos su discurso de agradecimiento para resaltar tres valores que él mencionó: “Tres palabras: inclusión, diversidad y visibilidad”. ¿Considera que la sociedad está lo suficientemente adaptada y/o preparada para hacer frente a los mismos? O, por el contrario, ¿cree que existen aún lagunas? Si la respuesta es sí, ¿podría poner ejemplos?

Creo que hay una idealización perniciosa de la inclusión. En ciertos grados de trastorno hay que entender que es imposible fuera del círculo familiar y el riesgo de abuso en entornos como colegios “comunes” es contraproducente. Otra cuestión es que se les respete.

¿Qué aspectos positivos puede decirme acerca de la diversidad funcional, en general?

Pareceré duro, pero daría lo que fuera por que no la tuviera.

Y para terminar, me gustaría darle la oportunidad para expresar libremente lo que quiera, acerca de su hija, de la diversidad funcional, de la entrevista, de la sociedad... ¿Desea añadir algo más que no hemos tratado?

Creo que se ha ganado mucho en la aceptación de las personas con discapacidad, pero a la vez hay amenazas en el cambio de sensibilidad que se ha dado. Se ha pasado de la compasión a un cierto grado de banalización de la discapacidad, especialmente de las más complicadas. Veo una cierta tendencia en una sociedad tan hedonista como la nuestra que sólo tolera el sufrimiento como simulacro o farsa. Obliga a los sufrientes a que se comporten como héroes y los sustituye por avatares de oprimidos como grupo, pero no como individuos. Por supuesto que es inspirador la capacidad de sobreponerse de muchas personas a los problemas, pero no pueden serlo durante todo el tiempo. Si les quitamos la posibilidad de que nos digan que están mal o que su situación es una mierda, los hacemos culpables de lo que nos preocupamos, legítimamente, por ellos. Aún así, qué

duda cabe que la situación de las personas con discapacidad ha mejorado exponencialmente y hay que ser optimistas al respecto, pero sin bajar la guardia de que muchos de ellos no pueden valerse por sí mismos y van a seguir necesitándonos.